



UNIVERSIDAD PRIVADA TELESUP
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TESIS

INVERSIÓN PÚBLICA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL
DISTRITO DE PAUCARTAMBO, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO,
DEPARTAMENTO DEL CUSCO PERÍODO 2014-2016

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR
PÚBLICO**

AUTOR:

Bach: ELISA TUPAYUPANQUI CERECEDA

LIMA – PERÚ

2018

ASESOR DE TESIS

Mg: MARIBEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
ASESORA

JURADO EXAMINADOR

.....
Dr. TAM WONG FERNANDO LUIS
PRESIDENTE

.....
Dr. RICHARDSON PORLLES NELSON MARCOS
SECRETARIO

.....
Mg. MUÑOZ CHACABANA JORGE
VOCAL

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios por permitirme llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

Gracias a mi esposo y a mi hija por darme esta oportunidad y ayudarme en lo que necesite durante el proceso de mi tesis por su apoyo incondicional y a todos mis familiares por esas palabras de apoyo y fortaleza. Gracias a todos ellos.

Elisa

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.

Agradezco a la Universidad TELESUP y también a todos mis docentes por haberme brindado esta oportunidad para poder lograr mis sueños, gracias a todos ellos.

Elisa.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo conocer la inversión pública del presupuesto en el distrito de Paucartambo, período 2014-2016, mediante el estudio de su concepto, características, propósitos y proceso de ejecución. Es, además, un estudio descriptivo, realizado sin la manipulación de las fuentes de información bibliográfica y documental proporcionada por la Municipalidad Distrital. El estudio es básico, con enfoque cuantitativo y cualitativo, habiéndose utilizado el método hipotético deductivo, con diseño “no experimental: transversal y descriptivo”. Se aplicó la revisión de archivos, Actas de Talleres de Presupuesto Participativo 2014, 2015 y 2016; elaboración de Lista de Cotejo relacionado con el tema de investigación; instrumentos que fueron debidamente validados a través de la sistematización de la información.

De acuerdo al estudio realizado, se percibió en general que las ideas de proyectos priorizados no llegan a ser viables debido a que no se concluye con perfiles y en otros casos, no se cuenta con el expediente técnico correspondiente. Además, la transferencia o asignación presupuestal por toda Fuente de Financiamiento no es suficiente para poder atender la demanda de proyectos priorizados en cada Presupuesto Participativo, las fuentes de financiamiento no proporcionan los suficientes recursos para la ejecución de los diversos proyectos que fueron priorizados para cada año. Las propuestas de ideas de proyectos del presupuesto participativo son varias, pero son pocas las que pasan a ser proyectos priorizados y viables para su posterior ejecución; en tal sentido, se aprueban solo los proyectos que cumplen todas las especificaciones técnicas, disponibilidad presupuestal y la facilidad que proporciona la población beneficiada. Entonces, el Presupuesto Participativo busca la solución parcial de las necesidades de la sociedad civil; debido a que los recursos asignados por parte del gobierno central no son suficientes para poder cumplir con la demanda popular, situación que genera disconformidad en la población beneficiaria.

Palabras clave

Inversión pública, presupuesto participativo, fuentes de financiamiento.

ABSTRACT

The present investigation has as objective to know the public investment of the budget in the district of Paucartambo, period 2014-2016, by means of the study of its concept, characteristics, purposes and execution process. It is also a descriptive study, carried out without the manipulation of the sources of bibliographic and documentary information provided by the District Municipality. The study is basic, with a quantitative and qualitative approach, having used the deductive hypothetical method, with a "non-experimental: transversal and descriptive" design. The file review was applied, Proceedings of Participatory Budget Workshops 2014, 2015 and 2016; Preparation of Checklist related to the research topic; instruments that were duly validated through the systematization of information.

According to the study carried out, it was generally perceived that the ideas of prioritized projects do not become viable due to the fact that profiles are not concluded and in other cases, the corresponding technical file is not available. In addition, the transfer or budgetary allocation for any Financing Source is not enough to meet the demand for prioritized projects in each Participatory Budget, the funding sources do not provide sufficient resources for the execution of the various projects that were prioritized for each year . Proposals for project ideas from the participatory budget are several, but few are converted into prioritized and viable projects for their subsequent execution; In this regard, only projects that meet all the technical specifications, budget availability and the facility provided by the beneficiary population are approved. Then, the Participatory Budget seeks the partial solution of the needs of civil society; because the resources allocated by the central government are not enough to meet popular demand, a situation that generates disagreement among the beneficiary population.

Keywords

Public investment, participatory budget, sources of financing.

ÍNDICE DE CONTENIDO

	Pág.
ASESOR DE TESIS	II
JURADO EXAMINADOR	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTO	V
RESUMEN	VI
ABSTRACT	VII
INTRODUCCIÓN.....	1
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	6
1.2.1. Problema general.....	6
1.2.2. Problemas específicos	6
1.3. JUSTIFICACIÓN	7
1.3.1. Justificación teórica.....	7
1.3.2. Justificación metodológica.....	7
1.3.3. Justificación práctica.....	8
1.3.4. Justificación social	8
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.4.1. Objetivo general	9
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
2.1.1. Antecedentes internacionales	10
2.1.3. Antecedente local.....	15
2.2. BASES TEÓRICAS DE LAS VARIABLES.....	19
2.2.1. INVERSIÓN PÚBLICA	19
2.2.2. Presupuesto participativo.....	19
2.2.3. Presupuesto público	23
2.2.4. Ejecución de proyectos	29
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	30
2.3.1. Inversión pública	30
2.3.2. Presupuesto participativo.....	31
2.3.3. Presupuesto municipal.....	31
2.3.4. Ejecución de proyectos	32
2.3.5. Presupuesto de Inversión Pública (PIP).....	32
2.3.6. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	33
2.3.7. Proyecto de inversión pública viable.....	33
2.3.8. Municipalidad.....	34
2.3.9. Buen gobierno municipal.....	34
2.3.10. Control gestión:.....	35
2.3.11. Gobiernos locales.....	35
2.3.12. Participación ciudadana.....	35
2.3.13. Proyecto de inversión pública.....	35
2.3.14. Presupuesto participativo	36

2.3.15.	<i>Eficacia presupuestaria</i>	36
2.3.16.	<i>Plan estratégico</i>	36
2.3.17.	<i>Participación ciudadana</i>	37
2.3.18.	<i>Multianual</i>	37
2.3.19.	<i>Sociedad</i>	38
2.3.20.	<i>Preparación</i>	38
III.	MARCO METODOLÓGICO	39
3.1.	HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	39
3.2.	VARIABLES DE ESTUDIO	39
3.2.1.	<i>Definición conceptual</i>	39
3.2.2.	<i>Definición operacional</i>	40
3.3.	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	39
3.4.	METODOLOGÍA	40
3.4.1.	<i>Nivel de investigación</i>	40
3.4.2.	<i>Diseño de la investigación</i>	40
3.4.3.	<i>Método de investigación</i>	40
3.5.	POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO	40
3.6.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	41
3.6.1.	<i>Técnicas de recolección de datos</i>	41
3.6.2.	<i>Instrumentos de recolección de datos</i>	41
3.7.	VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO	41
3.8.	MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS	42
3.9.	DESARROLLO DE PROPUESTA DE VALOR	42
3.10.	ASPECTO DEONTOLÓGICO	43
IV	RESULTADOS	44
V.	DISCUSIÓN	67
5.1	ANÁLISIS DE DISCUSIÓN DE RESULTADOS	67
VI.	CONCLUSIONES	70
VII.	RECOMENDACIONES	72
VIII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73
ANEXOS	76
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	76
ANEXO 2: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN	77
LISTA DE COTEJO	78

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN.....	39
TABLA 2 IDEAS PRESENTADAS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2014	44
TABLA 3: IDEAS PRESENTADAS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2015	46
TABLA 4: IDEAS PRESENTADAS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA EL AÑO 2016.	47
TABLA 5: RESUMEN DE INGRESOS DEL AÑO 2014	48
TABLA 6: RESUMEN DE EGRESOS DEL AÑO 2014	49
TABLA 7: RESUMEN DE INGRESOS DEL AÑO 2015	50
TABLA 8: RESUMEN DE EGRESOS DEL AÑO 2015	51
TABLA 9: RESUMEN DE INGRESOS DEL AÑO 2016	52
TABLA 10: RESUMEN DE EGRESOS DEL AÑO 2016.....	53
TABLA 11: IDEAS PRESENTADAS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.....	54
TABLA 12 : IDEAS PRIORIZADAS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014.	55
TABLA 13: IDEAS NO EJECUTADAS	55
TABLA 14: PROYECTOS PARALIZADOS	56
TABLA 15: PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....	56
TABLA 16: PROYECTOS CONCLUIDOS	57
TABLA 17: IDEAS PRESENTADAS	57
TABLA 18: IDEAS DE PRIORIZADOS	58
TABLA 19: IDEAS NO EJECUTADAS.....	59
TABLA 20: PROYECTOS PARALIZADOS	59
TABLA 21: PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....	59
TABLA 22: PROYECTOS CONCLUIDOS.....	60
TABLA 23: IDEAS PRESENTADAS	60
TABLA 24: IDEAS NO EJECUTADAS.....	61
TABLA 25: IDEAS DE PRIORIZADOS	62
TABLA 26: PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....	63
TABLA 27: PROYECTOS CONCLUIDOS.....	63
TABLA 28: NIVEL DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN LOS AÑOS MENCIONADOS	64

ÍNDICE DE FIGURAS

GRÁFICO 1: NIVEL DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN LOS AÑOS MENCIONADOS	64
--	----

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado *Inversión pública del presupuesto participativo del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento de Cusco, período 2014-2016*, se realizó con la finalidad de conocer cómo es la inversión pública del presupuesto en dicho distrito. Somos conscientes de que la inversión pública del presupuesto es cada vez más importante debido a la necesidad de la población y de la sociedad civil para así asegurar el buen proceso del presupuesto participativo en la inversión pública.

El presente trabajo de investigación se encuentra estructurado de la siguiente manera:

- El primer capítulo está referido al planteamiento del problema, conformado por la descripción de la realidad problemática, la formulación del problema, la justificación e importancia de éste, así como la presentación de los objetivos generales y específicos.
- El segundo capítulo comprende el marco teórico, el cual incluye los antecedentes de la investigación, las bases teórico – científicas, así como la definición conceptual de la terminología utilizada.
- En el tercer capítulo se desarrolla la descripción del método y materiales empleados, donde además se realiza la explicación del tipo y diseño de investigación, así como la población, muestra, variables, métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.
- El cuarto capítulo está integrado por los resultados, los cuales están presentados en tablas y figuras estadísticas que facilitan la interpretación y análisis de éstos.
- El quinto capítulo está referido a la interpretación y discusión de los resultados propiamente dicho, dándonos una perspectiva amplia de las deducciones obtenidas y su relación con los objetivos planteados en esta investigación.
- El sexto capítulo contiene las conclusiones de la investigación, que nos permite tener un vasto panorama de la realidad del distrito y al mismo tiempo, plantear las recomendaciones que éste requiere.

- En el séptimo capítulo se exponen las recomendaciones necesarias y apropiadas para ser aplicadas en la inversión pública del presupuesto participativo.
- Finalmente, el octavo capítulo concluye con la presentación de la bibliografía utilizada en la investigación y los correspondientes anexos, donde se muestra la matriz de consistencia y los instrumentos de investigación utilizados.

El desarrollo del presente estudio permitió el cumplimiento de los objetivos de investigación, debido a que se logró identificar los procedimientos necesarios para la inversión pública del presupuesto participativo, para así poder obtener la información adecuada y necesaria dirigida hacia el cumplimiento de los objetivos municipales en la comuna distrital.

Con los resultados obtenidos, provenientes del análisis de los archivos documentales del mencionado municipio distrital, se evidenció que se realiza la inversión pública del presupuesto participativo que nos permite obtener una información veraz, confiable y oportuna que coadyuva al cumplimiento de los objetivos de dicho municipio distrital.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

La inversión es cualquier actividad realizada en un año que aumenta la capacidad de la economía para producir bienes y servicios. Costa Rica, Guatemala, Honduras y Nicaragua - consideran la inversión pública como la asignación de recursos provenientes de entidades públicas, cuyo objetivo es coadyuvar en la mejora de la situación en la que se encuentra el país y la búsqueda del bienestar de la comunidad a través de la oferta de mayores y mejores posibilidades del crecimiento de la capacidad de producción de bienes y servicios.

La economía mundial hoy en día, atraviesa un proceso de reajustes, adaptación y asimilación de una nueva realidad poscrisis económica y financiera ocurrida entre los años 2005 y 2009, habiéndose percibido un crecimiento paulatino -alrededor del 3 %- en el período comprendido entre los años 2012 y 2016, obviamente con la irregularidad del desequilibrio en el tramo geográfico, reflejado en el escaso aumento de la productividad a partir de la reducción de la etapa crítica; con la asiática China, que gracias a sus reformas tuvo un gran crecimiento, estancado los últimos años. De igual modo, Latinoamérica experimentó una contracción principalmente por la fuerte caída de la inversión y el consumo. En este contexto, la economía peruana medida a través del Producto Bruto Interno (PBI) a precios constantes de 2007, registró un crecimiento de 3,9% en el año 2016, tasa mayor a la obtenida el año anterior (3,3%).

En la región latinoamericana, el gasto en inversión en infraestructura económica (transporte, energía, telecomunicaciones y agua y saneamiento) tuvo, en promedio, un ritmo creciente en los últimos 10 años, expresado como porcentaje del PBI. La infraestructura el transporte y energía concentraron el mayor volumen de gasto. *Mostrar porcentajes de crecimiento.*

La inversión pública, en tanto el gasto corriente y el pago del servicio de la deuda externa presentan importante rigidez a la baja, el recorte de la inversión pública ha servido para equilibrar el déficit público en períodos anteriores. En los últimos años, sin embargo, la inversión pública fue parte fundamental de un plan de

estímulo económico en el contexto de la implementación de una política fiscal contra cíclica.

Al hacer una observación conjunta de la realidad peruana, el crecimiento experimentado durante los últimos 45 años es poco menos que decepcionante. El Producto Interno Percápita creció en menos de 1 % en promedio por año, por debajo de la media latinoamericana, de los países en desarrollo a nivel mundial y mucho menos que los países desarrollados.

Si consideramos solamente la última década, la economía peruana experimentó un crecimiento económico sostenido, superando al promedio latinoamericano. Uno de los factores que explica este crecimiento es la inversión, la cual se ha mantenido en niveles altos a lo largo de dicho período. De este modo, a partir del 2008, los volúmenes de inversión tanto pública como privada aumentaron de manera significativa, llegando a representar en el 2013 el 27,8% del PBI nacional, uno de los porcentajes más altos de la región.

En el contexto de las ideas innovadoras al nivel del desarrollo de las municipalidades en Latinoamérica, merece especial atención lo expresado por GOLDFRANK (2006), quien señala que el "Presupuesto Participativo" (PP) ha evolucionado de forma considerable. Alguna vez fue un poco conocido proceso de participación popular, impulsada por algunos partidos latinoamericanos de izquierda, como una forma de reinventar el socialismo, se ha convertido en una "buena práctica" dentro de la caja de herramientas de buen gobierno promulgada por instituciones internacionales de desarrollo para cada país. De acuerdo con tan rigurosa sea la definición del PP, éste se ha expandido de algunas docenas de ciudades, sobre todo en Brasil, a entre 250 y 2.500 lugares tan sólo en Latinoamérica. La cifra inicial incluye aquellas ciudades donde el PP comenzó como una iniciativa de gobiernos locales, en países desde México y la República Dominicana hasta Argentina y Chile. Las segundas cifras incluyen a los gobiernos municipales que, por leyes nacionales, han tenido que implementar consultas ciudadanas en cuanto a la organización del presupuesto, tales como Bolivia, 327 municipios; Nicaragua, 125 municipios y Perú con 1,874 distritos, 196 provincias y 26 regiones (www.urbanistasperu.org).

Las interpretaciones del PP abundan, especialmente, sobre aquel practicado en Porto Alegre, ciudad brasileña que le dio nombre y lo publicitó. Sin embargo, los estudios acerca de cómo es conducido el PP, especialmente fuera de Brasil, son escasos. Y los trabajos comparativos entre las diferentes maneras en las que el PP es diseñado e implementado han sido excepcionales.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas la inversión pública creció 8,7% para el 2017, se ejecutó S/ 6,730 millones, representando alrededor del 23% del total ejecutado en el último año. La eficacia de la inversión pública en la asignación se entiende como la capacidad del Estado de distribuir los recursos de inversión entre aquellos sectores que afecten de manera más positiva al bienestar de la población. Es decir, aquel gobierno que redistribuya sus recursos de inversión, de forma tal que priorice los sectores con brechas de inversión más altas en los sectores prioritarios, será considerado gobierno eficaz en la asignación de recursos.

Pacífico, 2011 para los gobiernos locales, se observa que todas las municipalidades de las regiones poseen una relación directa entre el gasto asignado y la necesidad de inversión por sector, se pudo expresar que las municipalidades por región han asignado una mayor proporción de gasto en aquellos sectores que presentan mayor necesidad de inversión.

De este modo, en el contexto regional, la inversión pública en el distrito de Paucartambo tiene como su principal limitación la baja transferencia de recursos desde el gobierno central, situación que se presenta inclusive desde los años de su creación oficial; razón por la cual, el gobierno local tiene escasas posibilidades de proyectar y mucho menos ejecutar las obras que requiere.

Al observar esta circunstancia, la presente investigación se plantea realizar un estudio profundo en la dinámica de la inversión pública en este distrito, con el propósito de identificar los puntos neurálgicos dentro del proceso de Inversión Pública, por ejemplo los principales errores que se estuvieran cometiendo en dicho proceso, cuyo punto de partida se manifiesta en la realización de la

Actividad del Presupuesto Participativo, para luego desarrollarse la asignación presupuestal y finalmente, la ejecución de los proyectos.

Es importante recordar que el distrito de Paucartambo, capital de la provincia del mismo nombre, dispone de recursos insuficientes para completar su programa de obras y lograr sus expectativas de crecimiento y consiguiente desarrollo, pues lo poco que recibe alcanza para la ejecución de escasas y muy poco significativas obras.

El proceso de Inversión Pública en el distrito de Paucartambo sugiere una exhaustiva observación, debido a la necesidad de conocer cada detalle de su despliegue. Por ello es de suma importancia conocer la situación en la que se encuentra la Inversión Pública en el distrito, siendo esta problemática la que se abordará en la presente investigación.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

- ¿Cómo es la inversión pública del presupuesto participativo del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo: Departamento del Cusco, ¿período 2014-2016?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo es el presupuesto municipal en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco período 2014-2016?
- ¿Cómo es el presupuesto participativo en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco período 2014-2016?
- ¿Cómo es la ejecución de proyectos en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco período 2014-2016?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Este trabajo de investigación tiene como propósito el acopio de información obtenida gracias a la aplicación de técnicas con la que se recolectará, tabulará, sistematizará y proyectará datos con los que se obtendrán resultados, los mismos que deberán ser analizados e interpretados de manera que sean insumo esencial para el conocimiento de la inversión pública, del presupuesto participativo del distrito de Paucartambo, para que se ofrezca a los órganos de gestión del gobierno local, insumos objetivos, con los que se pueda llegar hacia el camino de la toma de decisiones trascendentales en favor de la identificación de los problemas con respecto a la ejecución de los Planes de Gobierno, específicamente en la realización de obras a través del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Paucartambo.

1.3.1. Justificación teórica

El propósito de la elaboración del presente trabajo de investigación, es proporcionar una herramienta objetiva para la toma de decisiones, estudiando las normas vigentes de la inversión pública, para que de esta manera las entidades públicas (municipalidades) logren tener una mejora en la ejecución de obras a través del presupuesto participativo. Además, el estudio realizado servirá como fuente de consulta en nuestro medio local, llenando algún vacío de conocimiento en el campo contable.

1.3.2. Justificación metodológica

La réplica de las acciones que contribuyan con el desarrollo de los pueblos se plasma en el presente trabajo de investigación, cuyo contenido podrá ser utilizado para otras actividades de investigación, debido principalmente a que en el presente se ha empleado elementos metodológicos como: las fichas de observación y la elaboración de cuadros de cotejo en referencia al Presupuesto de Inversión Pública, a los proyectos presentados, ejecutados concluidos y paralizados en dicho distrito; de esa forma podrán obtener información confiable para los usos descritos.

La recopilación de datos obtenidos se utilizará en investigaciones que tengan variables similares porque permitiría optimizar el manejo del presupuesto participativo en diversas alcaldías distritales y provinciales del Cusco.

1.3.3. Justificación práctica

La connotación práctica del presente trabajo de investigación se explica desde la puesta en marcha del mismo, mediante el estudio directo de las fuentes físicas y documentarias, al realizar el estudio en la inversión pública del presupuesto participativo en la Municipalidad Provincial de Paucartambo. Se permitirá además dar a conocer a otras administraciones, la incidencia de la formulación ejecución y monitoreo respecto a las obras realizadas a través del presupuesto participativo accediendo a una información confiable y actualizada.

El trabajo de investigación servirá para que la Municipalidad provincial de Paucartambo pueda tomar mejores decisiones en base a la ejecución de obras que se realicen en la localidad con la inversión pública.

1.3.4. Justificación social

La trascendencia de toda obra de carácter significativo es medida directamente por el beneficio resultante de su uso. Una obra 'significativa' no necesariamente representa el desembolso de recursos en amplio margen; más bien, implica todo el trabajo previo para la identificación de su 'prioridad', reflejada en la necesidad de la población y sobre todo en el significado del impacto que generará posteriormente en la población: mejora en los servicios y atención a las personas, calidad, eficiencia en el mantenimiento, acercamiento de la obra hacia las personas que más la necesitan, etc.

Podemos considerar al presente trabajo de investigación como social, por la significancia de los resultados que se espera alcanzar, ya que al realizar la indagación y estudio en la Municipalidad de Paucartambo con referencia a la inversión pública y su influencia en la ejecución de obras en dicha provincia puede considerarse la base de impulso para que la comunidad pueda desarrollarse económica y socialmente.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

- Conocer cómo es la inversión pública del presupuesto participativo del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco período 2014-2016.

1.4.2. Objetivos específicos

- Identificar cómo es el presupuesto municipal en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco período 2014-2016
- Identificar cómo es el presupuesto participativo en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco período 2014-2016
- Identificar cómo es la ejecución de proyectos en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco período 2014-2016.

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes internacionales

- Según (Villa P, 2012), en su tesis titulada “Manual para la aplicación del presupuesto basado en resultados para la ilustre Municipalidad de Ibarra”, presentada en la Universidad Técnica del Norte en Ecuador, para obtener el Título Profesional de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. En el año 2012 concluye lo siguiente:

Al haber desarrollado el proceso de observación y revisión documentaria se alcanzó a elaborar el diagnóstico situacional del ciclo presupuestario realizado al departamento financiero, gestión presupuestaria de la IMI, se establece que tienen definidas sus funciones pertinentes y que no disponen de procedimientos para la aplicación del presupuesto basado en resultados.

El propósito principal es de implementar un manual de procedimientos para la aplicación del presupuesto basado en resultados en la IMI, que sirva como instrumento administrativo, para sistematizar las actividades, tareas del ciclo presupuestal de acuerdo con la base legal y normativa vigente.

Es importante destacar que la aplicación de los procedimientos de presupuestos dependerá de las personas que estén al frente del mismo y de su capacidad para su aplicación, con los pasos respectivos para que sea efectivo y enfocarse al logro de resultados eficaces, eficientes y económicos.

- Según (Pino Gonzaga & Velasco Badillo, 2009) en su tesis titulada “Mejoramiento y aplicación del modelo del presupuesto participativo del h. Concejo Provincial de Chimborazo”, presentada en la Escuela Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas en Ecuador para obtener el Título Profesional de Ingenieros en la Gestión de Gobiernos Seccionales, el año 2009, concluye lo siguiente:

El proceso de ejecución de los Presupuestos Participativos en el contexto de América Latina ha evolucionado de manera progresiva, con niveles significativos de crecimiento e implementación, con diversas fortalezas que facilitan la construcción social de las comunidades, particularmente para las más pequeñas; además, se ha constituido en un espacio con múltiples desafíos que con el transcurrir del tiempo tienen que ser considerados.

En pos del desarrollo de acciones que beneficien a una comunidad por parte del ente gubernamental comunal, debe optimizarse la comunicación entre las autoridades y los actores sociales, construyendo escenarios idóneos para la toma de acuerdos y decisiones, y así de esta forma alcanzar objetivos comunes, que impulsen cambios significativos en cada territorio.

Es importante recordar que las comunidades al hacerse protagonistas del presente y el destino de los recursos direcciona sus acciones hacia espacios trascendentales de fortalecimiento de la participación ciudadana, contribuyen a la transparencia en la gestión óptima de recursos y a contrarrestar todo intento de beneficios grupales o prebendas que en el pasado fueron consideradas tristemente como forma habitual en la relación Concejo Provincial – Distrital y los actores sociales.

Una de las consecuencias positivas de la práctica del presupuesto participativo fue la socialización y visión transparente de la gestión del Honorable Concejo Provincial de Chimborazo, que devino en la propuesta de un nuevo modelo de administración, en el que se propició y fomentó espacios de participación ciudadana, circunstancia que además motivó a los actores sociales hacia el compromiso e identificación con la toma de decisiones para el fortalecimiento institucional.

2.1.2. Antecedentes nacionales

- Bringas (2014) en su tesis titulada *“El Presupuesto Participativo y la Calidad de la Gestión de los Recursos Públicos en las Municipalidades Distritales de la Región Ayacucho, Período 2009-2013”*, presentada en la Universidad San Martín de Porres de la ciudad de Lima para obtener el

Grado Académico de Doctor, en Contabilidad y Finanzas en el año 2014, concluye en lo siguiente:

La calidad en la gestión de los recursos públicos tiene marcada relación con el proceso del presupuesto participativo en el que la participación ciudadana es su principal propuesta de valor en las municipalidades distritales de la Región Ayacucho. No obstante la ausencia de un servicio público calificado y profesional, las limitaciones respecto a normas de carácter administrativo que contribuyan al cumplimiento de resultados de forma eficiente y transparente, el presupuesto participativo desde que implica una adaptación a la realidad donde se aplica y cuenta con la participación de las organizaciones de la sociedad civil, tanto en el proceso de formulación como posteriormente en el control y seguimiento, asegura que de cumplir con lo estipulado en el presupuesto y de atender con la fluidez necesaria los recursos financieros, se coadyuva a una gestión de calidad que permite cumplir adecuadamente con las demandas de la población.

La influencia del presupuesto participativo en la eficiencia y eficacia del manejo de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la Región Ayacucho, se ha consolidado paulatinamente, conforme se implementó mejores estrategias para su uso y acogida por parte de la población, pues la aplicación del mismo debe efectuarse en el marco de un diagnóstico que permita evaluar la problemática de cada sector, que permita la priorización de las necesidades de los pobladores, actividad que utilizada de la forma más adecuada promoverá no sólo determinar la cantidad y el uso apropiado de los recursos necesarios para obtener los resultados, sino que asegurará los mejores resultados respecto al objetivo planificado.

- Antayhua (2012) en su tesis ***“Impacto económico de la inversión pública en el Perú, 1980 - 2012”*** presentada en la Universidad Nacional de Ingeniería de la ciudad de Lima para obtener el Grado Académico de Ingeniero Economista, en el año 2012, concluye que:

El trabajo realizado tiene el propósito de realizar una estimación del impacto de la inversión pública en el crecimiento económico, en un análisis comparativo de los datos macroeconómicos correspondientes a los primeros trimestres de 1980 y 2012. La metodología empleada incluye un análisis de la evolución de cada una de las variables del modelo, un análisis específico de la estructura de la inversión pública y un análisis conjunto del comportamiento de la inversión pública con la evolución de las principales actividades económicas.

En similares aspectos, el enfoque empleado para la identificación y estimación de los efectos dinámicos del crecimiento económico frente a un shock en la inversión pública es el modelo de Vectores Autorregresivos (VAR). Este modelo, como se vio a lo largo del capítulo del Marco Teórico, recoge los efectos retroalimentativos de las variables, incluyendo efectos indirectos, como, por ejemplo, el impacto que genera la inversión pública sobre la inversión privada y ésta en la producción.

Se arribó a resultados mediante los cuales se observa algunos aspectos peculiares, como el efecto mixto en cuanto a crecimiento económico se refiere, por cuanto en el corto plazo se observó aspectos negativos en dicho ratio en ambos periodos; sin embargo, en el mediano y largo plazo se denota un ligero y hasta significativo crecimiento. De igual manera, se encuentra que la estructura de la inversión pública ha generado un crecimiento económico particular, vinculado al tipo de inversión pública priorizada, cuyo efecto recae en mayor proporción sobre ciertos tipos de actividades económicas.

En el campo de las recomendaciones, los investigadores proyectan las suyas hacia la institución donde aplicaron su trabajo la inclusión de proyectos encaminados a coadyuvar en la mejora de las capacidades humanas, modernización e innovación tecnológica, la promoción de las mejores formas de comunicación y cogestión con mercados dinámicos, motivación hacia la promoción de ideas que tiendan hacia la diversificación de las alternativas de producción de la zona, entre otras.

Y, por último, la investigación recomienda la búsqueda y uso de herramientas y recursos que promuevan la mejora permanente del Sistema Nacional de Inversión Pública y la institucionalización y sistematización de la evaluación tanto en el proceso como al finalizar el mismo, como parte de la política de inversión pública

- Según (Bendezú Medina, 2013) en su tesis titulada **“Inversión pública y desarrollo económico regional”** presentada en Pontificia Universidad Católica del Perú de la ciudad de Lima para obtener el Grado Académico de Magister en Economía, en el año 2013, concluye que:

La importancia del estudio de la inversión pública se origina debido a la existencia de algunas fallas de mercado tales como: la presencia de mercados incompletos, la existencia de los problemas de información y la concentración geográfica que sólo podrán ser resueltas con la intervención eficiente del Estado, el cual será capaz de enfrentar el déficit de inversión existente en las regiones, inversión que se espera posea una mayor rentabilidad social.

La relación que tiene la inversión pública con el desarrollo económico ha sido discutida por una serie de autores que refuerzan la relevancia que tiene sobre el desarrollo de las regiones. La discusión teórica también es reforzada por la revisión realizada de algunos trabajos para países latinoamericanos, incluyendo el Perú. En ese sentido, este tipo de estudios busca confirmar la influencia de la inversión, así como generar alternativas que permitan optimizar los aspectos investigados.

Es preciso señalar, que mientras se busque incentivar la inversión pública es posible generar una mayor competencia con la inversión privada, en el sentido de brindar alternativas de solución frente a las demandas insatisfechas de las distintas regiones, no obstante, mientras exista la capacidad de mejorar los resultados que proporcionan la inversión privada, una opción sería que la inversión pública complemente a la privada, en el aspecto de infraestructura.

2.1.3. Antecedente local

- Según (Castro Fernández, Heinicke Vercauteren, Juan Carlos , Lucas Limaymanta, Edison , & Vega Ventura, Javier Antonio, 2016) en su tesis titulada “Análisis y propuesta de un modelo de gestión de la inversión pública para un gobierno local” en la Universidad ESAN de la ciudad de Lima para obtener el Grado Académico de Magíster en Administración, en el año 2016, concluyen que:

De la revisión de la literatura y entrevistas que se realizaron a funcionarios de gobiernos locales, así como a expertos en la materia, se pudo recabar la información suficiente para realizar el diagnóstico en la ejecución de los proyectos de inversión pública en infraestructura en los gobiernos locales, agrupando los problemas encontrados y sus posibles causas internas y externas al gobierno local en las siguientes categorías: comunicación, conocimiento, estrategia, personas, proyectos y tecnología.

Con los problemas definidos y sus posibles causas agrupadas en 6 categorías, se plantearon 6 técnicas de administración como herramientas para gestionar los problemas identificados y a su vez éstos pilares del modelo de gestión planteado. Sobre la base de estos pilares se desarrolló el proceso metodológico del modelo que consta de 5 fases: inicio, planificación, ejecución, seguimiento y control, y cierre. Por cada fase se desarrolló sus procesos y los formatos respectivos para una correcta implementación del modelo en la gestión de la ejecución de los proyectos de inversión pública.

El modelo se ha desarrollado para que sea aplicable a cualquier gobierno local del Perú con los recursos que actualmente tienen asignados a la ejecución de los proyectos, plantea una serie de roles como el encargado del proyecto, el usuario técnico, el grupo de gestión de proyectos, que según el personal con el que disponga el gobierno local. Cada rol podrá ser asumido por un funcionario o un funcionario podrá asumir varios roles. Entre los principales beneficios de aplicar el modelo, considerando sus procedimientos y formatos, está el mejorar la comunicación con la población, la transparencia de la ejecución, la transferencia del conocimiento en los procesos de inducción de personal que se incorpora

al equipo, la priorización de la ejecución de proyectos considerando los objetivos estratégicos del gobierno local, la gestión de los riesgos que se pueden dar en la ejecución, el manejo de cronograma y el registro de las buenas prácticas y oportunidades de mejora.

Según (Fernandez Ponce & Pacco Huaman, 2016) en su tesis titulada "*Análisis de la inversión pública y su impacto en la economía de la provincia de CANCHIS, CUSCO-PERÚ (2007-2013)*" presentada en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco para obtener el Grado Académico de Economista, en el año 2016, concluyen que:

Como se ha demostrado a lo largo de la presente investigación, es necesario que el gobierno provincial destaque en la asignación equitativa de los proyectos de inversión pública entre el sector tradicional y moderno de acuerdo a las características que cada uno de ellos posee, así también es necesario que ambos sectores tengan acceso al crédito financiero, pues es la variable que permitirá la realización de sus actividades proporcionando liquidez financiera, y que junto a la inversión pública permite dinamizar la economía provincial, induciendo en la mejora de la productividad, la cual permite usar con eficiencia y eficacia los diferentes factores de producción y alcanzar un crecimiento económico sostenible en el tiempo, traducido en el bienestar de la población provincial.

Durante el período de estudio (2007-2013), el gobierno local de la provincia de Canchis, priorizó la asignación de inversiones en forma desordenada y discriminatoria, beneficiando en mayor proporción al sector moderno, con un total de 51 proyectos, a un costo total de s/.226,370,770 de nuevos soles, y para el sector tradicional se realizaron 45 proyectos a un costo total de 92,270,694 de nuevos soles, así también el acceso al crédito financiero está dado por la mayor concurrencia de agentes del sector moderno, teniendo acceso a 159 millones de soles en el sector moderno y 23 millones para el sector tradicional de nuevos soles.

Se constata que la inversión pública y el crédito financiero tienen un efecto positivo sobre la productividad media, los cuales afectan de distinta manera. El crédito es la variable que incrementa en mayor proporción la productividad media del sector tradicional, en comparación al impacto de

la inversión pública sobre la productividad de este sector, demostrando así que la inversión pública y el crédito financiero son necesarios para impulsar el crecimiento económico a través de la productividad media.

Con respecto a las potencialidades de la provincia de Canchis, se observó que el sector tradicional goza de los climas apropiados para potencializar la producción alpaquera y agrícola, así también para el sector moderno existe una ventaja comparativa, puesto que goza de la concurrencia de pobladores de distintos lugares, generando así un mercado dinámico, que con el transcurrir 92 de los años, goza de sostenibilidad. Por otro lado los proyectos de inversión pública en la provincia de Canchis, requieren de una reestructuración orientada, a mejorar la producción del sector tradicional con un incremento de manejo tecnológico, acompañado de mejoras en la educación, los cuales ayudarán a elevar la producción, además se necesita que la inversión pública esté acompañada del crédito, que brinde liquidez al sector privado y apoye a la industrialización del sector moderno, ya que el propósito en el largo plazo es que exista una convergencia entre ambos sectores.

Según (Flores Huambo, 2014) en su tesis titulada *"Análisis de la inversión pública en la región Cusco caso: fuente de financiamiento recursos determinados período 2009 - 2013"* en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco para obtener el Grado Académico de Economista, en el año 2014, concluye que:

La adecuada asignación de las fuentes de financiamiento optimizó la ejecución del gasto público en la inversión pública de la Región del Cusco, generando efectos positivos con mayor crecimiento económico en un corto plazo. Pese a que tanto el Gobierno Regional de Cusco, como los gobiernos locales no han podido ejecutar la totalidad de los fondos disponibles, se ha tenido un incremento en los Proyectos de Inversión Pública en la Región del Cusco. Como antes nunca visto.

La fuente de financiamiento, recursos determinados mejoraron el nivel de inversión pública en la Región del Cusco durante el Período 2009 - 2013, fue importante debido a que aumentaron de manera exponencial por las transferencias del canon, sobre canon, regalías y participaciones de

aduanas, rubro de los recursos determinados, que financian los proyectos de inversión. Producto de esta corriente de ingresos y gastos que avanzan a velocidades distintas, surgen saldos presupuestales sin ejecutar que crecen constantemente; sin embargo, también se ha incrementado el presupuesto para proyectos de inversión pública.

La jerarquía como a nivel nacional, el sistema presupuestario no cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación del gasto de inversión operativo que nos permita medir el impacto del gasto a nivel regional o local. Por tanto, no se cuenta con información sobre el impacto proveniente de los recursos determinados, por lo que se recomienda incluir una medida que nos permita evaluar los impactos para mejorar el gasto público como una iniciativa gubernamental para focalizar la gestión por resultados a nivel regional. Por tato buena opción de desarrollo se lograra con contribuir a trabajo institucionalizado.

2.2. BASES TEÓRICAS DE LAS VARIABLES

2.2.1. INVERSIÓN PÚBLICA

Podemos definir a la inversión, en términos generales, como la realización de cualquier actividad en un determinado período, con el objetivo de aumentar la capacidad de la economía encaminada a la producción de bienes y servicios. Es decir, corresponde a la asignación de recursos disponibles en el presente para la realización de actividades cuyos resultados permitirán la posibilidad de generar mayor bienestar en el futuro. En este sentido, la asignación de recursos para la inversión tiene costos de oportunidad altos en términos de sacrificio del consumo presente de la población, especialmente, en aquellas naciones donde una proporción importante de sus habitantes tiene sus necesidades básicas insatisfechas. A pesar de ello, la inversión es una de las formas en que los gobiernos logran fomentar el crecimiento y, a largo plazo, elevar el nivel de vida de la economía y la población. (Montano Hernández, 2007, pág. 5).

2.2.2. Presupuesto participativo

2.2.2.1. Definición

Los presupuestos participativos se encuentran entre los procesos más innovadores y significativos para ampliar el juego democrático, mejorar la gobernabilidad y potenciar la inclusión social. Implican una serie de cambios en las estructuras institucionales y operacionales de los sistemas de gobierno local, y en las modalidades de participación, comunicación y organización de la ciudadanía. El presupuesto participativo es uno de los mecanismos más integrales para ampliar la participación ciudadana y fomentar el desarrollo local. (Pozo, 2007, pág. 7).

El proceso del presupuesto participativo es un mecanismo de asignación equitativa eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, que fortalece las relaciones Estado-Sociedad Civil. Para ello los gobiernos regionales y locales

promueven el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como la vigencia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos. (Álvarez Illanes & Álvarez Pedroza, 2011, pág. 439).

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado. (MEF, 2018).

El presupuesto participativo es un instrumento de gestión que se basa en los planes de desarrollo concertado y democrático del gasto público. Además surge como una novedosa y revolucionaria herramienta de participación y control ciudadano, mediante el cual las personas tienen la posibilidad de participar en la elaboración y control de la ejecución del presupuesto del gobierno local al que pertenece, al involucrar a la sociedad civil en la toma de decisiones respecto a las ideas de proyectos presentados al presupuesto participativo y los proyectos priorizados de la programación, ejecución y vigilancia del gasto, promueve compromisos entre los diversos actores, generando voluntades para el desarrollo. (Mef, 2005).

Es una herramienta de democracia deliberativa o de la democracia directa que permite a la ciudadanía incidir o tomar decisiones referentes a los presupuestos públicos, tanto a nivel estatal como a nivel autonómico o local. Es un proceso de consulta y diálogo entre la comunidad y las autoridades sobre cuáles son las prioridades de inversión de un municipio. se trata de dividir el territorio en el que se va a realizar la

consulta sobre los presupuestos, englobando a todas las personas que se vean afectadas en ellos y formar diferentes secciones de pequeño tamaño para que en cada una de ellas se puedan realizar propuestas y debatirlas con argumentos válidos y deliberados, que es el fin de la democracia deliberativa; a continuación de cada uno de los distritos se eligen al azar ciertas personas para que lleven las propuestas a unas asambleas conjuntas en las que se reúnen todos los delegados y deciden de nuevo qué solución van a tomar, debatiendo de nuevo qué va a ser lo mejor para la mayoría, siempre dentro de unas normas estipuladas, tomando una decisión acorde con los derechos de las personas e intentando no perjudicar sobremanera a nadie si en la primera asamblea no se llega a un acuerdo, se realizan más asambleas hasta que se consigue la solución preferida por la mayoría y finalmente, si no se llega a una conclusión, se decide por votación una vez determinado el qué se va a hacer y cómo se va a hacer, se procede a presentar un borrador al gobierno que esté al mando de la región o distrito involucrado en el proceso (El Peruano, 2010).

Algunas variantes del presupuesto participativo en el caso peruano es que la participación no es a título individual sino por representaciones de las organizaciones sociales de la sociedad civil, existe una metodología definida por el Ministerio de Economía y Finanzas en donde la forma de priorizar de los proyectos combina la consulta popular con la ponderación técnica y recientemente se ha implementado el presupuesto participativo basado en resultados, que busca priorizar proyectos o actividades que logren resultados e impactos en cuanto a resolver los problemas más urgentes de las poblaciones del Perú, lográndose vincular dicho sistema

presupuestario con el Sistema de Inversión Pública SNIP (Bringas, 2004).

2.2.2.2. Base legal del presupuesto participativo

Los presupuestos participativos se formulan al amparo de la Constitución Política del Estado, la misma que establece la planificación concertada y el presupuesto participativo como dos instrumentos de gestión descentralizada del Estado. Está normado por la Ley Marco del Presupuesto Participativo (Ley N° 28056), suscrita en julio del 2003.

Se formulan al amparo de la Ley Orgánica de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, la Ley Orgánica de las Municipalidades y la Ley Marco de Presupuesto Participativo.

La Ley Marco establece los parámetros mínimos para el desarrollo del presupuesto participativo. Su reglamento y el Instructivo establecen los procedimientos y mecanismos específicos para su desarrollo. El entorno normativo de presupuesto participativo ha atravesado un proceso de adecuación que paulatinamente permitió mejorar su desarrollo, especialmente en el ámbito de la participación de la comunidad; incluyendo algunas innovaciones, como la participación de la población mediante 'representantes' designados a través de los diversos mecanismos que el orden democrático ha implementado con el paso del tiempo.

Asimismo, se formulan al amparo de:

- Ley Orgánica de Bases de la Descentralización.
- Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- Ley Orgánica de las Municipalidades.

2.2.3. Presupuesto público

2.2.3.1. *Definición de Presupuesto público*

El presupuesto es un instrumento de programación económica, social y financiera que posibilita el Estado en sus distintos niveles de gobierno en el cumplimiento de sus funciones. Es el procedimiento a través del cual todos los organismos y las entidades públicas asignan racionalmente los recursos financieros públicos para alcanzar sus objetivos. (Álvarez Illanes & Álvarez Pedroza, 2011, pág. 11).

La planificación como eje del sustento de cada acción a ejecutarse en los diversos aspectos del devenir en las instituciones públicas, considera diversos aspectos cuya relevancia es importante tener en cuenta. Por ejemplo, los estudios de diagnóstico de las carencias, los estudios de impacto social y ambiental, las estadísticas en las diversas áreas de desarrollo: educación y cultura, salud, seguridad, etc. El presupuesto comprende:

Los ingresos: Son aquellos flujos financieros que determinan recursos para financiar los gastos presupuestarios de la entidad. Generan derechos de cobro presupuestario que deben imputarse al correspondiente presupuesto.

Los gastos: Es un acto de disminuir los activos de un entidad privada o pública, denominado también conjunto de gastos que por concepto de consumo simple o servicio de deuda, llevan a cabo las instituciones públicas y privadas a cuenta de la aprobación crediticia, aprobada en cada presupuesto, con el objetivo de que estos sean direccionados a la atención en la prestación de servicios públicos y actividades desarrolladas de acuerdo a sus funciones, objetivos institucionales, la cual ellos financiarán las actividades, programas proyectos, y la ejecución de obras públicas, las mismas que están asociadas a las funciones y competencias de los distintos niveles del

gobierno como máximo, pueden contraer las entidades durante el año fiscal que financian dichas obligaciones.

Las metas y los objetivos son considerandos en sus planes operativos a alcanzar en el año fiscal por cada una de las entidades del Estado, con los créditos presupuestarios asignados que el respectivo presupuesto le aprueba. (Álvarez Illanes & Álvarez Pedroza, 2011, pág. 12)

a) Ingresos municipales

Son ingresos asignados por el estado según la distribución de MEF a las municipalidades anualmente, denominados también recursos financiados y se clasifican en: ingresos corrientes, ingresos de capital, transferencias y financiamiento.

Los ingresos municipales en este distrito fueron los siguientes en cada año de acuerdo con cada fuente de financiamiento y rubro que a continuación se define:

Para el cálculo referido a los ingresos se requiere de la objetividad como cualidad más importante, así como de la práctica efectiva y eficiente del principio de prudencia. Es importante reconocer que los ingresos carecen de clasificación en el ámbito funcional, no obstante tener clasificación económica y orgánica para la municipalidad. (Universidad de Huelva, 2017).

– Fuentes de financiamiento

Son los fondos públicos que emanan del MEF y son varios rubros denominados también Presupuesto del Sector Público como el canon, sobre canon, recursos ordinarios.

– Recursos ordinarios (00)

Está conformado por todos aquellos ingresos originados desde las actividades de recaudación en el campo de la tributación y de otros conceptos, a los cuales se les tendrá que deducir los montos que se utilizan para el pago de las comisiones de recaudación, los servicios bancarios; los mismos que no necesariamente se ven relacionados con entidad alguna y de este modo se constituyen en los fondos disponibles de libre planificación.

– **Recursos directamente recaudados (09)**

En este rubro están comprendidos todos los ingresos que las instituciones públicas lograron generar en función de su administración directa, y en el presente podemos destacar las conocidas Rentas de la Propiedad, tasas, Venta o enajenación de bienes y obviamente los recaudados por la prestación de servicios. También podemos nombrar dentro de este rubro los ingresos correspondientes a la normatividad que rige en la actualidad.

– **Recursos por operaciones oficiales de crédito (19)**

Son los fondos de la fuente externa, denominados también préstamos que pide la municipalidad de una entidad externa, para realizar sus obras y proyectos provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con instituciones, organismos internacionales y gobiernos extranjeros. Asimismo, considera los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales. Préstamo que se debe de pagar con interés, así como los saldos de balance de años anteriores.

- **Donaciones y transferencias (13)**

Son los fondos que sirven para financiar proyectos de tu jurisdicción comprendidos también fondos financieros no reembolsables porque es una donación, recibidos por la municipalidad proveniente empresas privadas, de gobierno central o agencias internacionales de desarrollo, así como de otras personas naturales o jurídicas que tienen cariño hacia la municipalidad. Se consideran las transferencias provenientes de las entidades públicas y privadas sin exigencia de contraprestación (sin devolución). Que estas donaciones servirán como beneficioso para la población.

- **Recursos determinados**

• **Contribuciones a fondos**

Son los aportes de los trabajadores para garantizar algún gasto personal, o ahorro que le puede servir después de su jubilación del trabajo que le brindo al estado. Como el seguro salud, tiempo de servicio, fondo de pensiones. Que los trabajadores son descontados de manera obligatoria, realizados por los empleadores o la municipalidad así como aquellos que sirven después del servicio prestado.

• **Fondo de compensación municipal (07)**

Son las transferencias del gobierno nacional hacia las municipalidades del país, como a la municipalidad de Paucartambo que tiene una asignación presupuestal para invertir en los diferentes rubros.

Estos fondos son asignados anualmente, según la distribución social. Conocidos también dinero trasferidos de MEF hacia los distritos. (Álvarez Illanes & Álvarez Pedroza, 2011, pág. 489).

- **Otros impuestos municipales (08)**

Son las recaudaciones que realiza la municipalidad para utilizar en sus gastos o proyectos a favor de la población y ciudadanía en general. Las que se denomina son

Impuesto predial, son las recaudaciones que hace el ciudadano a la municipalidad de un inmueble.

Impuesto de alcabala, el comprador o vendedor de un bien paga el derecho que le corresponde a la municipalidad según la ley un porcentaje. (2014). (Álvarez Illanes & Álvarez Pedroza, 2011, pág. 489).

- **Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones (18)**

Son los ingresos que reciben los Pliegos Presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen del territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por participación en rentas de aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, éstos ingresos serán de utilidad para obras del distrito (Álvarez Illanes & Álvarez Pedroza, 2011, pág. 489).

De un tiempo a esta parte, el reflejo del decrecimiento de la economía a nivel global ha repercutido en las inversiones venidas del exterior, situación que ha generado una caída en la recaudación de recursos de explotación naturales extraídos en nuestra región. El canon y sobrecanon, las regalías, rentas de aduanas y participaciones han sufrido en términos generales severas reducciones que de manera

directa han influido negativamente en el proceso de asignación de recursos para los gobiernos locales.

b) Egresos municipalidad

Los gastos o egresos municipales son el conjunto de desembolsos realizados por las municipalidades y su estructura está conformada por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de la deuda.

– Presupuesto institucional de apertura (PIA)

Es aprobado por el concejo municipal y promulgado por el titular del pliego de acuerdo con los montos de ingreso y gastos establecidos por la entidad y por la Ley Anual del Presupuesto del Sector Público. El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) describe el presupuesto con el que inicia el año, menciona los montos referenciales que tiene para gastar en el transcurso del año, este presupuesto puede ser modificado (incremento o decremento) de acuerdo con la prioridad, estas modificaciones se dan a conocer en el Presupuesto Institucional Modificado (Álvarez Illanes & Álvarez Pedroza, 2011)

– Presupuesto institucional modificado (PIM)

Es el presupuesto modificado de la entidad, comprende el presupuesto institucional de apertura, así como las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el ejercicio presupuestal correspondiente, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA (Álvarez Illanes & Álvarez Pedroza, 2011).

En el contexto de este tema, es sin duda obvio señalar la incidencia no aislada de casos en los que los presupuestos han

sufrido una y/o varias modificaciones, lamentablemente en forma casi general atentatorias hacia los recursos desde ya escasos; fomentándose de esa forma el inicio de procesos judiciales que han medrado aún más las exiguas economías de los gobiernos locales, especialmente de aquellos que cuentan con la mínima atención por parte del gobierno central.

2.2.3.2. Ejecución presupuestal

- Tiene los siguientes componentes:
- Ejecución de Gastos (Nacional, Regional y Local)
- Ejecución de Ingresos (Nacional, Regional y Local)
- Programación de Compromisos Anual (PCA)

2.2.4. Ejecución de proyectos

2.2.4.1. Definición de ejecución de proyectos

Un proyecto (del latín proiectus) es una agrupación de acciones especializadas coordinadas y articuladas cuyo propósito es lograr una meta específica. Generalmente, tanto los proyectos en ejecución o ejecutados, así como los presupuestos iniciales modificados, son establecidos en base a períodos de tiempo para su consiguiente tangibilización; lo que en buena cuenta se asemeja a la definición o se acerca al significado de un plan o programa (Dorobo, 2016).

Un proyecto de inversión debe cumplir con las características de ser una intervención limitada en el tiempo que implique la aplicación de recursos públicos, con el fin de ampliar, mejorar y modernizar la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios, cuyos beneficios son independientes de los de otros proyectos. (MEF, Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

El Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP fue creado por LEY N° 27293, a través de la cual se define un proyecto de inversión como aquella proposición de una acción en la que intervienen los

recursos disponibles para una probable obtención de beneficios. Estos beneficios, que por lo general manejan los supuestos de obtenerse o no, tienen la posibilidad de ser obtenidos a corto, mediano o largo plazo. Del mismo modo, los proyectos de inversión desempeñan el papel de planes a los que se les proporciona los recursos necesarios: recursos dinerarios, materiales, humanos y técnicos, con el propósito de rendir un beneficio económico en un período de tiempo previamente dispuesto; considerando, además la inmovilización de recursos a largo plazo (Escudero, 2004).

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

2.3.1. Inversión pública

La inversión pública es la utilización del dinero recaudado en impuestos, por parte de las entidades del gobierno, para reinvertirlo en beneficios dirigidos a la población que atiende, representada en obras, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos productivos, incentivo en la creación y desarrollo de empresas, promoción de las actividades comerciales, generación de empleo, protección de derechos fundamentales y mejoramiento de la calidad de vida en general. La inversión pública se encuentra regulada por leyes, normas y procedimientos, que le definen lo que es viable y lo que está prohibido, los responsables y montos autorizados, actividades permitidas y requisitos que deben cumplir (MEF, 2011).

La proyección de los ingresos que por lo general están ligados a la cobertura de la demanda interna con la que se genera la recaudación tributaria, sumado a la recaudación que se obtiene por el uso y la explotación de los recursos naturales propios de nuestro país, deben orientarse hacia el retorno de los mismos, traducidos en la elaboración, aprobación y ejecución de los proyectos que cooperarán en el desarrollo de cada población, ciudad o región del país.

La inversión, en términos generales, es cualquier actividad realizada en un año que aumenta la capacidad de la economía para producir bienes y

servicios. Es decir, corresponde a la asignación de recursos disponibles en el presente para actividades que permitirán generar un mayor bienestar en el futuro. En este sentido, la asignación de recursos para inversión tiene costos de oportunidad altos en términos de sacrificio del consumo presente de la población, especialmente, en aquellas naciones donde una proporción importante de sus habitantes tiene sus necesidades básicas insatisfechas. A pesar de ello, la inversión es una de las formas en que los gobiernos logran fomentar el crecimiento y, a largo plazo, elevar el nivel de vida de la economía y la población. (Montano Hernández, 2007, Pág. 5).

2.3.2. Presupuesto participativo

El presupuesto participativo es mecanismo de concertación por el cual las autoridades electas de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales, así como las organizaciones de la población, debidamente representadas; definen en conjunto, a través de una serie de mecanismos de análisis y de toma de decisiones.

La representatividad que ejerce cada persona participante en la actividad es por lo pronto un tema que se encuentra en proceso de desarrollo, pues la experiencia en las sucesivas actividades realizadas entrega cada vez nuevos insumos para su consolidación, desde las propuestas de instrucción y/o capacitación de los intervinientes en los temas relevantes, la necesidad de que la intervención de los participantes sea cada vez más eficiente en los términos del conocimiento normativo, procedimental y hasta de naturaleza política, se traduce en propuestas que deben tender a mejorar la calidad de ese escenario.

2.3.3. Presupuesto municipal

Es el documento donde se recoge la previsión de gastos e ingresos que se presupone y se realizarán durante el año calendario. En el presupuesto es donde dan las prioridades políticas de los gobiernos al fijar en qué se gasta, en qué cantidad y cómo se financia ese gasto.

El Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los sistemas administrativos integrantes de la administración financiera del sector público. Comprende un

conjunto de órganos, normas y Procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del sector público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y valuación (MEF, 2017).

2.3.4. Ejecución de proyectos

Un proyecto es un conjunto de actividades coordinadas e interrelacionadas que intentan cumplir con un fin específico. Por lo general el presupuesto inicial modificado y los proyectos ejecutados, se establecen en un período de tiempo y un presupuesto para el cumplimiento de actividad con el fin, y es muy similar a plan o programa (Dorobo, 2016).

2.3.5. Presupuesto de Inversión Pública (PIP)

Es el principal instrumento de inversión pública, y están definidos como “las acciones temporales, orientadas a aumentar las capacidades del Estado para producir beneficios tangibles e intangibles en la sociedad”. Es una herramienta que utiliza el Estado para que sus inversiones produzcan cambios que mejoren la calidad de vida de la población a través de la generación, ampliación e incremento de la cantidad y/o calidad de los servicios públicos que brinda la institución.

Las municipalidades regionales y distritales, al ser entidades del Estado, tienen que poner en práctica sus inversiones aplicando los lineamientos del PIP, por esta razón deben estar orientados hacia el logro de los resultados previstos en el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de cada municipalidad, los mismos que pueden ser revisados y reajustados en el proceso del presupuesto participativo que se realiza anualmente en cada municipalidad.

El Presupuesto de Inversión Pública y su normativa, basada en el soporte legal del Sistema Nacional de Inversión Pública, ha demostrado tener serias limitantes en el entorno de la práctica, motivo por el que dicha norma legal fue derogada para dar nacimiento a disposiciones de uso mucho más sencillo, pero no por eso más eficiente, lo que en cierto modo ha originado diversas opiniones en pos de proponer mayor relevancia en el conocimiento

del aspecto estructural de la participación ciudadana en cuanto se ha demostrado que es una herramienta importante sobre todo en el contexto de la práctica del Presupuesto Participativo.

2.3.6. Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

El Sistema Nacional de Inversión Pública es un sistema administrativo del Estado que certifica la eficiencia de los proyectos de inversión pública. A través de un conjunto de principios métodos, procedimientos y normas técnicas relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión.

El SNIP certifica la calidad y sostenibilidad de los proyectos de inversión pública, a través de un conjunto de principios, métodos, procedimientos y normas técnicas relacionados con las diversas fases de los proyectos de inversión. El SNIP no es una institución, es un Sistema Administrativo del Estado que incluye la participación de distintos actores de cualquier entidad que ejecuten proyectos de inversión pública (por ejemplo, las municipalidades). Cada actor es responsable de cumplir funciones específicas a lo largo de la preparación de un PIP.

2.3.7. Proyecto de inversión pública viable

Un proyecto de inversión viable es aquel en el que:

- Se ha identificado claramente el problema central que se pretende resolver.
- Se ha identificado claramente una o más oportunidades que se pueden utilizar.
- Se han analizado cada una de las alternativas de solución al problema o utilización de la potencialidad (aprovechamiento de la oportunidad).
- Se han identificado y cuantificado los beneficios.
- Se han cuantificado los costos asociados.
- Se ha optado por la alternativa de solución sostenible socialmente más rentable.

2.3.8. Municipalidad

Es un ente rector del Estado responsable, del municipio, es una institución independiente, se puede mencionar que no depende del gobierno central. Encarga de realizar y administrar los servicios que necesitan la población o una ciudad, con la planificación, el control, la evaluación del desarrollo y aumento del territorio también es importante en una municipalidad,

Se puede decir también que se presta especial atención a los aspectos sociales que buscar contribuir y mejorar la calidad de vida de los pobladores. Para poder proveer los servicios y realizar obra, la municipalidad los obtiene principalmente del pago de arbitrios, como boleto de ornato, Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI) y tasas que se cobran en algunas gestiones.

2.3.9. Buen gobierno municipal

Las municipalidades, para que puedan cumplir con sus Competencias municipales, que son el conjunto de funciones atribuidas por la Constitución Política del Estado y desarrolladas en la Ley Orgánica de Municipalidades, debe contar con un marco general que toda administración pública, tiende a decidir, libremente o no, determinados asuntos como de orden legal y de administración; como son normas legales y las competencias administrativas, con la finalidad de que cada municipio se constituya en una institución de garantía; brindando bienestar a los vecinos a través de una adecuada prestación de los servicios públicos locales y la ejecución de obras de infraestructura local para satisfacer las crecientes necesidades de la población.

En el desarrollo de la gestión de los gobiernos locales, se ha detectado la existencia de diferencias y/o desviaciones que inciden negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas. Tales aspectos se tornan repetitivos y el no superarlos oportunamente puede dar lugar a que no sólo se agudicen las deficiencias existentes, sino que además ocasionen problemas de mayor magnitud.

Con la utilización de los instrumentos técnicos normativos posibilitará a las municipalidades provinciales y distritales, un buen manejo de los recursos

humanos, materiales económicos y financieros; así como reflejar con mucha transparencia los resultados de la gestión municipal. (La Contraloría General de la República, 2010).

2.3.10. Control gestión:

Proceso que se establece en las dependencias y organismos de la administración municipal para vigilar el cumplimiento de objetivos y metas. Se nutre de la información que proporcionan los responsables de las dependencias y organismos municipales, los formatos que se utilicen para el control de gestión deberán registrar y evaluar la información relacionada a: Nivel de trabajo; programa, subprograma, proyecto o actividad Responsable de las acciones Calendarización y cumplimiento de metas Unidad de medida, recursos materiales y financieros utilizados en la ejecución de los programas Avance físico de las obras. (Villar Castillo, 2008)

2.3.11. Gobiernos locales

Los gobiernos locales son los consejos municipales provinciales y distritales conocidos desde muy antiguo en el Perú, y herencia de las instituciones coloniales españolas. Han tenido existencia casi ininterrumpida de ese entonces y están conformados por los alcaldes y regidores (o concejales), contando muchos de ellos con una considerable administración compuesta por funcionarios y empleados municipales.

2.3.12. Participación ciudadana

Es el ejercicio democrático de un derecho y deber ciudadano, que les permite decidir sobre la gestión municipal. La participación ciudadana se convierte en este proceso en un espacio importante para vigilar, fiscalizar el funcionamiento de la gestión pública y en especial de la gestión local. La participación implica, además, una perspectiva de intervención creativa, orientadora en la definición y ampliación de nuevas políticas públicas en la gestión local. Por tanto, participar significa pasar de la demanda a la propuesta (I., 2006).

2.3.13. Proyecto de inversión pública

Los proyectos de inversión pública constituyen un adecuado instrumento que contribuye a la correcta asignación de los escasos recursos del Estado. Es decir, una propuesta de acción que, a partir de la utilización de los recursos disponibles, considera posible obtener ganancias. Estos beneficios, que no son seguros, pueden ser conseguidos a corto, mediano o largo plazo (Etzioni, 2015).

2.3.14. Presupuesto participativo

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados a la visión y objetivos del Plan 2%) de Desarrollo Concertado. (MEF, Presupuesto Participativo, 2017).

2.3.15. Eficacia presupuestaria

Se refiere al grado de avance y/o cumplimiento de una determinada variable respecto a la programación prevista. Para efecto de la evaluación presupuestal, la eficacia se aplica al grado de ejecución de los ingresos y gastos respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como al grado de cumplimiento de las Metas Presupuestarias.

2.3.16. Plan estratégico

El común denominador de la actual coyuntura es el cambio permanente, rápido y hasta abrumador, que exige a cada actor reforzar sus capacidades de asimilación y adaptación, un enfoque a futuro -al menos en el mediano plazo- del lugar en el que entendemos debemos estar posicionados para continuar cumpliendo cabalmente con los objetivos asignados y dando respuesta apropiada a los desafíos por venir. Por consiguiente, el Plan Estratégico representa la guía cuyo contenido nos muestra el camino a seguir en el propósito de la obtención de los resultados esperados como institución comprometida con la búsqueda de la excelencia; un ente que

goza de una gestión estratégica con sus metas y objetivos claramente establecidos, que ha previsto las diversas circunstancias en un entorno de cambios permanentes y con un guion lo suficientemente sólido y propositivo en el campo de la acción y la proyección hacia adelante. El planeamiento estratégico es el motor de la sinergia, pues sin planeamiento y sin estrategias se corre el riesgo de realizar esfuerzos improductivos y quizás, hasta innecesarios, dilapidando recursos y tiempo y demorando en forma consecuente el logro de los objetivos que nos planteemos. Nuestro desafío es pensar en objetivos a corto, mediano y largo plazo con lineamientos, pautas y acciones de desarrollo concreto, para producir esa sinergia entre quien controla y quien es controlado, con un plan de capacitación integrador que fomente la excelencia profesional y aporte la confianza necesaria para que quien está gestionando sepa que estamos comprometidos a ayudarlo y a corregir errores propios y ajenos, para mejorar en definitiva nuestra labor y acrecentar nuestra contribución orientada al logro de los objetivos de gobierno . (Reposo, 2011, P.2).

2.3.17. Participación ciudadana

Es el ejercicio democrático de un derecho y deber ciudadano, que les permite decidir sobre la gestión municipal. La participación ciudadana se convierte en este proceso en un espacio importante para vigilar, fiscalizar el funcionamiento de la gestión pública y en especial de la gestión local. La participación implica, además, una perspectiva de intervención creativa, orientadora en la definición y ampliación de nuevas políticas públicas en la gestión local. Por tanto, participar significa pasar de la demanda a la propuesta” (I., 2006).

2.3.18. Multianual

Porque las acciones priorizadas, pueden trascender al año fiscal, de manera consistente con los objetivos del Plan de Desarrollo Concertado.

2.3.19. Sociedad

La conceptualización de este término, guarda directa relación con los preceptos básicos de humanidad, desarrollo, derechos, obligaciones y sobre todo, ciudadanía, por tanto, por sus cualidades y por su ejercicio y rol se le puede considerar como el participante más heterogéneo en cuanto se ejecuta la evaluación del entorno de la comunidad, sobre todo aquella que se circunscribe a una jurisdicción, como las municipalidades, pues se manifiesta como poseedora de diversas aristas y dimensiones, dentro de las cuales podemos nombrar a la población; el sólo hecho de aplicar una proyección de este elemento dentro de un todo dinámico que actúa con situaciones y circunstancias que muchas veces van más allá de lo exclusivamente poblacional, desde ya implica todo un eje complejo de definiciones. En la legislación fundamental de las provincias, los aspectos vinculados a la sociedad también están presentes en diversos artículos y capítulos. La mayoría de las Leyes Orgánicas de Municipalidades hacen referencia a las concesiones de servicios públicos a prestadores del ámbito no estatal, que pueden ser empresas comerciales o cooperativas (Arraiza, 2016, págs. 91-96).

2.3.20. Preparación

En Los Concejos de Coordinación Regional y/o Local, según sea el caso, se encarga con la debida oportunidad y anticipación, del desarrollo de las actividades de difusión y sensibilización sobre la importancia de la participación ciudadana en los procesos participativos, así como de las normas que señalan su cumplimiento, y seleccionan, entre otras que consideren pertinentes para la preparación de documentos.

III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

En el presente trabajo de investigación es descriptivo según (Hernandez Sampieri & Fernandez Collado , Metodologia de Investigacion 6° edicion, 2014). Nos indica que, para trabajos de investigación de naturaleza descriptiva, no es necesario contar con hipótesis.

3.2.VARIABLES DE ESTUDIO

3.2.1. Definición conceptual

a) Inversión pública

La inversión, en términos generales, es cualquier actividad realizada en un año que aumenta la capacidad de la economía para producir bienes y servicios. Prueba de ello, se puede indicar que le corresponde la asignación de los recursos existentes para la ejecución de proyectos que consecuentemente beneficiarán a la población. En este sentido, la asignación de recursos para inversión tiene costos de oportunidad altos en términos de sacrificio del consumo presente de la población, especialmente, en aquellas naciones donde una proporción importante de sus habitantes tiene sus necesidades básicas insatisfechas. A pesar de ello, la inversión es una de las formas en que los gobiernos logran fomentar el crecimiento y, a largo plazo, elevar el nivel de vida de la economía y la población. (Montano Hernández, 2007, pág. 5).

b) Dimensiones:

– Presupuesto participativo.

Instrumento de política y de gestión, a través del cual las autoridades regionales y locales, así como las organizaciones de la población debidamente representadas, definen en conjunto, cómo y a qué se van a orientar los recursos, los cuales están directamente vinculados

a la visión y objetivos del Plan de Desarrollo Concertado. (MEF, 2018).2%

– **Presupuesto público**

“Es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las entidades públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las entidades del sector público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los fondos públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.” (MEF, 2018).2%

– **Ejecución de proyectos**

Un Proyecto de Inversión debe cumplir con las características de ser una intervención limitada en el tiempo que implique la aplicación de recursos públicos con el fin de ampliar, mejorar y modernizar la capacidad productora de bienes o prestadora de servicios, cuyos beneficios son independientes de los de otros proyectos. (MEF, Ministerio de Economía y Finanzas, 2018).

3.2.2. Definición operacional

La revisión documental realizada durante el año 2017 sobre los datos correspondientes a los años 2014-2016 fueron efectuados en los archivos de la Municipalidad de Paucartambo, en el cual se revisaron todos los documentos correspondientes para esta investigación.

3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Tabla 1: Matriz de operacionalización

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA
Inversión pública del presupuesto participativo	Presupuesto Municipal	PIA	¿Cuánto fue el Presupuesto inicial de apertura -2014?	Lista de cotejo
			¿Cuánto fue el Presupuesto inicial de apertura -2015?	
			¿Cuánto fue el Presupuesto inicial de apertura -2016?	
		PIM	¿Cuánto fue el Presupuesto inicial modificado de apertura -2014?	Lista de cotejo
			¿Cuánto fue el Presupuesto inicial modificado de apertura -2015?	
			¿Cuánto fue el Presupuesto inicial modificado de apertura -2016?	
	Ejecución de proyectos de inversión	Ideas de Proyectos presentados	¿Cuántas son las Ideas de Proyectos presentados el 2014?	Lista de cotejo
			¿Cuántas son las Ideas de Proyectos presentados el 2015?	
			¿Cuántas son las Ideas de Proyectos presentados el 2016?	
		Ideas de Proyectos priorizados	¿Cuántas son las Ideas de Proyectos priorizados presentados el 2014?	Lista de cotejo
			¿Cuántas son las Ideas de Proyectos presentados priorizados el 2014?	
			¿Cuántas son las Ideas de Proyectos presentados priorizados el 2014?	
		Proyectos no ejecutados	¿Cuántos son los Proyectos no ejecutados el 2014?	Lista de cotejo
			¿Cuántos son los Proyectos no ejecutados el 2015?	
			¿Cuántos son los Proyectos no ejecutados el 2016?	
		Proyectos paralizados	¿Cuántas son los Proyectos paralizados del 2014?	Lista de cotejo
			¿Cuántas son los Proyectos paralizados del 2015?	
			¿Cuántas son los Proyectos paralizados del 2016?	
		Proyectos en ejecución	¿Cuántas son los Proyectos en ejecución del 2014?	Lista de cotejo
			¿Cuántas son los Proyectos en ejecución del 2015?	
			¿Cuántas son los Proyectos en ejecución del 2016?	
Proyectos concluidos	¿Cuántos son los Proyectos concluidos del 2014?	Lista de cotejo		
	¿Cuántos son los Proyectos concluidos del 2015?			
	¿Cuántos son los Proyectos concluidos del 2016?			

Fuente: Elaboración propia

3.4. METODOLOGÍA

3.4.1. Nivel de investigación

El presente trabajo de investigación es descriptivo según (Hernandez Sampieri & Fernandez Collado , Metodologia de Investigacion 6° edicion, 2014, pág. 155) Descriptivo porque se realizó análisis de los documentos que fueron proporcionados por la Municipalidad Distrital de Paucartambo.

3.4.2. Diseño de la investigación

El diseño de la investigación es de tipo no experimental, (Hernandez Sampieri & Fernandez Collado , Metodologia de Investigacion 6° edicion, 2014, pág. 158) se trata de “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos”.

El diseño de la investigación es descriptivo porque se describirán los datos obtenidos.

X —————> Y

3.4.3. Método de investigación

Para el trabajo de investigación se utilizó el método deductivo cuantitativo según (Moran Delgado & Alvarado Cervnates, 2010, pág. 12) es un método de razonamiento que consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares” de esta forma se utilizó este método para llegar a conclusiones tomándose en cuenta las investigaciones internacionales y locales que sirvieron como antecedentes y sustentan el estudio en el que se utilizará el método analítico – sintético.

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA DE ESTUDIO

Según (Lepkowski, 2008) citado por (Hernandez Sampieri, 2014, pág. 174) detalla “Es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas específicas” No corresponde porque el presente trabajo de investigación no utiliza como fuente de información a la población local, sino los proyectos de inversión pública gestionados por la Municipalidad Distrital de Paucartambo.

3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.6.1. Técnicas de recolección de datos

La técnica de recolección de datos será el análisis documental

3.6.2. Instrumentos de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos será el archivo documental y digital.

Lista de cotejos

Es un instrumento que sirve para registrar la observación estructurada que permite al que la realiza detectar la presencia o ausencia de un comportamiento o aspecto definitivo previamente. Solo se indica si la conducta está o no está presente, sin admitir valores intermedios. No implica juicios de valor. Solo reúne el estado de la observación de las conductas preestablecidas para una posterior valoración.

Con este instrumento se logrará recopilar la información de aquellos documentos que se utilizan en la actualidad y de aquellos inexistentes dentro del proceso de inversión pública que es importante e indispensable ya sea por ley o característica. (Hurtado de Barrera, 2010, pág. 117).

3.7. VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO

La validez es un requisito que debe poseer todo instrumento de medición.

Según Hernández R. (2010 pág. 201) “La validez, en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.”

La validación y confiabilidad del instrumento de investigación utilizado en esta investigación fue determinado conforme a los siguientes pasos:

- El contenido del instrumento se elaboró a través de la operacionalización de la variable donde se estableció sus dimensiones, indicadores e ítems correspondientes de acuerdo con las teorías presentadas en el marco teórico.
- El instrumento de recolección de datos se sometió al análisis de expertos determinados por la Universidad TELESUP con el propósito de conocer el informe correspondiente acerca de su relación a los objetivos de la investigación, la variable de estudio y su relación con el tema de investigación.
- En este caso, al ser solicitada la validación a los expertos, éstos revisaron el instrumento y sugirieron las modificaciones necesarias, las que luego de ser realizadas, permitieron que el cuestionario estuviera listo para ser aplicado a la muestra en estudio.

3.8. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Para fines de la investigación se usó, para los datos la lista de cotejos, mismos que serán analizados a partir de la utilización de la técnica estadística descriptiva mediante la elaboración de cuadros y figuras para la respectiva investigación. Los datos obtenidos serán ordenados en cuadros y figuras estadísticas siguiendo el orden de los ítems o preguntas que aparecen en la guía de encuesta y/o lista de cotejos.

- Se exportará a Excel para su adecuada edición (tablas y figuras).

3.9. DESARROLLO DE PROPUESTA DE VALOR

El valor que se desprende de la investigación es la utilidad que se obtendrá del resultado final de la presente investigación, que permitirá en base a sus conclusiones. El proceso de elaboración del perfil, el trabajo de campo y la consolidación de la información guarda relación con la importancia del propósito de la investigación, que es el intento de proporcionar a los interesados una herramienta de información sustentada en datos reales, en hechos que fueron debidamente documentados durante el periodo de estudio y por tanto, pasibles de

observación, cuya meta es proponer una alternativa más a los insumos que las autoridades utilizan a fin de orientar la toma de decisiones en beneficio del Distrito de Paucartambo, con miras de optimizar la gestión de los recursos públicos, a través de una adecuada inversión pública.

El conocimiento de la realidad en lo referido a la utilización de los recursos comunales mediante el presente estudio, se puede plantear como un eje motivador de reflexión, tanto de autoridades, trabajadores municipales y comunidad en general, puesto de que, a pesar del reducido aporte del Gobierno Central, es muy importante otorgar el mayor cuidado a la planificación, aprobación y desembolso de los recursos sobre todo si se trata de emplearlos en beneficio directo de una población que no goza directamente de los beneficios de la modernidad y el auge que en cierta etapa vivió el país.

La elaboración de la presente investigación se hizo y se concluirá respetando las reglas del derecho de autor y citas bibliográficas.

3.10. ASPECTO DEONTOLÓGICO

El trabajo de investigación se ha desarrollado con el cuidado suficiente en la protección de la identificación de las personas que colaboraron en la recolección de información. Se tomó en cuenta los preceptos básicos relacionados con la ética, como el consentimiento de la Municipalidad Distrital de Paucartambo referido a la consecución de la respectiva autorización para la realización del estudio. Igualmente, la información obtenida no será divulgada ni revelada para otros fines.

IV RESULTADOS

IDENTIFICAR CÓMO ES PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL DISTRITO DE PAUCARTAMBO EN EL PERÍODO 2014-2016.

A. EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Tabla 2 Ideas presentadas en el presupuesto participativo para el año 2014

N°	IDEAS PRESENTADAS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PRIORIZADAS
1	Implementación de medidas de adaptación al cambio climático.	Ideas P. P
2	Mejoramiento de la cadena productiva de papa nativa en 10 comunidades.	Priorizada
3	Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno.	Priorizada/ Segmentada (*)
4	Mejoramiento de la producción y comercialización de fibra y carne en 13 comunidades.	Priorizada
5	Mejoramiento y tratamiento de la circunvalación de los barrios de kanchispugio, Valdivieso Bueno, Villa del Rosario, Ploc, Conchupata Alta y Baja, Virgen del Carmen y Carpapampa, distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.	Priorizada
6	Mejoramiento de calles pasajes y habilitación de áreas verdes en los barrios de Quenkomayo, Karpapampa, Virgen del Rosario y Valdivieso Bueno del centro poblado	Priorizada
7	Mejoramiento de vía con asfaltado tramo Paucartambo-Urbanización Llaychu, distrito de Paucartambo, Paucartambo - Cusco	Priorizada
8	Mejoramiento de la Institución Educativa José Pérez Armendáriz, distrito de Paucartambo, Paucartambo -Cusco	Priorizada

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

3	(*) Mejoramiento de la cadena productiva del ganado vacuno
3.1	Mejoramiento del ganado vacuno de leche en la comunidad campesina de Callipata, distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco
3.2	Mejoramiento del ganado vacuno de leche en la comunidad campesina de Phuyucalla, distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco
3.3	Mejoramiento del ganado vacuno de carne (engorde y acabado) en la comunidad campesina de Sihuaypampa sector Sisaspujio distrito de Paucartambo-Cusco
3.4	Mejoramiento del ganado vacuno de carne (engorde acabado) en la comunidad campesina de Santiago Huaynapata Alta distrito de Paucartambo, Paucartambo-Cusco
3.5	Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno de carne, comunidad campesina Mahuaypampa, distrito de Paucartambo, Paucartambo, Cusco
3.6	Mejoramiento del ganado vacuno de carne (engorde acabado) en la comunidad campesina Huaynapata Alta distrito de Paucartambo, Paucartambo, Cusco
3.7	Mejoramiento de la producción de ganado vacuno engorde Asoc. Mosoc Ricchary de Callipata del distrito de Paucartambo, Paucartambo, Cusco
3.8	Mejoramiento de la producción de ganado vacuno engorde Asoc. Productores Agropecuarios Parpacalla del distrito de Paucartambo, Paucartambo, Cusco
3.9	Mejoramiento de la producción de ganado vacuno engorde Asoc. Munay Toro Manzanares del distrito de Paucartambo, Paucartambo, Cusco
3.10	Mejoramiento de la producción de ganado vacuno engorde Asoc. Productores Agropecuarios Apu Munay Toro Mollamarca del distrito de Paucartambo, Paucartambo-Cusco
3.11	Mejoramiento de la producción de ganado vacuno de la Asoc. Prod. Agrop. Apu Huanacaury de la c.c. Mashuay del distrito de Paucartambo, Paucartambo-Cusco
3.12	Mejoramiento de la producción de ganado vacuno de la Asoc. Prod. Agrop. Maranhuylla de la c.c. Mashuay del distrito de Paucartambo, Paucartambo-Cusco
3.13	Mejoramiento de la producción de ganado vacuno de la Asoc. Prod. Agrop. Riccharu Ayllu de la c.c. Mashuay del distrito de Paucartambo, Paucartambo-Cusco
3.13	Mejoramiento de la producción de ganado vacuno de la Asoc. Prod. Agrop. Mashuay de la c.c. Mashuay del distrito de Paucartambo, Paucartambo, Cusco
3.14	Mejoramiento de la cadena productiva del ganado vacuno de las comunidades del distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Análisis de los resultados

Como se puede observar en los cuadros de información para el ejercicio fiscal 2014, se presentaron 08 ideas de proyectos, los cuales 01 quedó como idea presentada y 07 proyectos se ejecutaron y el proyecto Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno se subdividió en 14 de acuerdo con la necesidad de la población para su correcta viabilizarían.

B. EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Tabla 3: Ideas presentadas en el presupuesto participativo para el año 2015

N°	IDEAS PRESENTADOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PRÍORIZADA
1	Ampliación y mejoramiento de la defensa ribereña en la margen izquierda del río Mapacho sectores Miraflores-San Isidro, distrito de Paucartambo	Priorizada
2	Mejoramiento de la oferta de servicios educativos de nivel secundario José Pérez y Armendáriz del distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco.	Ideas P. P
3	Mejoramiento de las condiciones nutricionales en el binomio madre - niño en las comunidades del distrito de Paucartambo, Paucartambo - Cusco	Priorizada
4	Construcción de mercado modelo de abastos de Paucartambo, distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco.	Priorizada
5	Construcción de la Institución Educativa N° 50436 de la cc Quescay del distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco	Ideas P. P
6	Fortalecimiento de capacidades y disminución de violencia familiar (CODEPA) - distrito de Paucartambo - Paucartambo - Cusco	Ideas P. P
7	Implementación de tecnologías agropecuarias para la seguridad alimentaria - distrito de Paucartambo	Ideas P. P
8	Instalación de saneamiento básico en la cc Pucará del distrito de Paucartambo, Paucartambo - Cusco	Priorizada
9	Instalación de saneamiento básico en la c.c. Tahuantinsuyo del distrito de Paucartambo, Paucartambo - Cusco	Priorizada
10	Instalación de saneamiento básico en la c.c. Q'ero Totorani - distrito de Paucartambo - Paucartambo - Cusco	Priorizada
11	Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico en la Asociación Villa del Rosario - distrito de Paucartambo - Paucartambo – Cusco	Priorizada
12	Puente carrozable del río Guadalupe	Priorizada
13	Ampliación de carretera margen izquierda desde Hailo hasta Pillco	Priorizada

	Grande, distrito de Challabamba - provincia de Paucartambo - Cusco	
14	Construcción terminal terrestre huancarani (distrito Huancarani)	Priorizada
15	Mejoramiento y construcción del sistema de riego tecnificado en la c.c Huayllabamba (dist de Cay Cay)	Priorizada
16	Construcción del Instituto Superior Virgen del Carmen en el distrito de Colquepata - Paucartambo - Cusco	Priorizada

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Análisis de los resultados

La Tabla N° 3 nos muestra en los cuadros de información para el ejercicio fiscal 2015, que se presentaron 16 ideas de proyectos, los cuales 04 quedaron como idea presentada y 11 proyectos se lograron ejecutar.

C. EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Tabla 4: Ideas presentadas en el presupuesto participativo para el año 2016.

Nº	Ideas de proyectos presentados al presupuesto participativo en el año	PRÍORIZADA
1	Mejoramiento integral ampliación e instalación integral del sistema de saneamiento básico en la zona urbana del distrito de Paucartambo-Cusco	Ideas P. P
2	Ampliación y mejoramiento de las defensas ribereñas de los barrios Miguel Huanca y Carlos III, distrito de Paucartambo Cusco.	Ideas P. P
3	Creación de la defensa ribereña del barrio Versalles distrito de Paucartambo Cusco.	Ideas P. P
4	Mejoramiento de la loza deportiva barrio Carpapampa-Paucartambo-Cusco.	Ideas P. P
5	Mejoramiento de servicios de seguridad ciudadana en el ámbito urbano en el distrito de Paucartambo.	Ideas P. P
6	Proyecto circunvalación	Priorizada
7	Mejoramiento del teatrín municipal, construcción del local	Ideas P. P
8	Mejoramiento de la oferta de servicios educativos de la I.E.I. Niño Mercenarío, distrito de Paucartambo Cusco	Ideas P. P
9	Implementación de aulas virtuales en las i.e. de la zona urbana del distrito de Paucartambo	Ideas P. P
10	Elaboración de perfil saneamiento básico, previa evaluación	Ideas P. P
11	Mantenimiento de carreteras para diferentes sectores	Ideas P. P
12	Implementación de la seguridad para el colegio José Pérez Armendáriz y nivel de distrito.	Ideas P. P

13	Barrio de Miraflores, cambio de postes y mantenimiento de alumbrado público.	Ideas p. P
14	Frente de defensa de los intereses construcción local de Colegio Serapio de la Vega	Ideas p. P
15	Mantenimiento del estadio municipal-polideportivo del distrito.	Ideas p. P

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Análisis de los resultados

La Tabla 4 nos muestra las 'Ideas de Proyectos presentados' al Presupuesto Participativo para el año 2016. Se presentó un total de 15 ideas de proyectos, de los cuales 14 quedaron como ideas presentadas y 01 proyectos que fueron ejecutados y el proyecto el Proyecto Circunvalación, se subdividió en tres. Sin embargo, a propuesta de la gestión el Concejo Municipal que plantea la ejecución de 02 proyectos no priorizados en el presupuesto participativo, ello debido a lo propuesto en su Plan de Gobierno Municipal.

IDENTIFICAR CÓMO ES EL PRESUPUESTO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE PAUCARTAMBO EN EL PERÍODO 2014-2016.

Tabla 5: Resumen de ingresos del año 2014

FUENTE De FINANCIAMIENTO / Rubro	Año 2014	
	PIM	EJECUCIÓN
00. Recursos ordinarios.	969.399,00	949.637,05
07. Fondo de compensación municipal.	6.430.865,00	6.819.652,53
08. Otros impuestos municipales.	42.312,00	42.227,07
09. Recursos directamente recaudados.	551.931,00	452.775,10
13. Donaciones y transferencias.	463.331,00	463.330,29
18. Canon y sobrecenon, regalías, renta de participaciones.	aduanas y 15.622.891,00	15.123.171,79
19. Recursos por operaciones oficiales de crédito.	3,00	2,06
t o t a l:	24.080.732,00	23.850.795,89

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Análisis Resultado

El cuadro superior nos muestra que, para el ejercicio fiscal 2014, el presupuesto asignado y recaudado por toda fuente de financiamiento de la Municipalidad de Paucartambo es un monto razonable, frente a otras municipalidades dentro de la misma provincia; sin embargo, en nuestro caso, el PIA fue de S/. 22.268.753,00, con un PIM de S/. 24.080.732,00 y una ejecución de S/. 23.850.795,89, las mismas que financian toda la operatividad de la municipalidad, llámese Gastos Corrientes (actividades) y/o Gastos de Capital (Proyectos); con una ejecución del ingreso de 99.05 % aproximadamente.

Tabla 6: Resumen de egresos del año 2014

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO	AÑO 2014	
	PIM	EJECUCIÓN
00. Recursos ordinarios.	969.399,00	941.955,00
07. Fondo de compensación municipal.	6.430.865,00	6.336.163,86
08. Otros impuestos municipales.	42.312,00	27.246,18
09. Recursos directamente recaudados.	551.931,00	443.952,12
13. Donaciones y transferencias.	463.331,00	437.650,60
18. Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.	15.622.891,00	15.403.027,20
19. Recursos por operaciones oficiales de crédito.	3,00	
TOTAL:	24.080.732,00	23.589.994,96

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Análisis de los resultados

El presente cuadro y figuras de egresos para el ejercicio fiscal 2014, del presupuesto asignado y recaudado por toda fuente de financiamiento de la Municipalidad de Paucartambo es un monto razonable, frente a otras municipalidades dentro de la misma provincia; sin embargo, en nuestro caso, el PIA fue de S/.22.268.757,00, con un PIM de S/. 24.080.732,00 y una ejecución de S/. 23.589.994,96, las mismas que financian las actividades y proyectos. En este caso señalaremos que los diferentes Proyectos de Inversión Pública priorizados en el Presupuesto Participativo, son financiados por la Fuente de Financiamiento recursos determinados, rubro: Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones; la ejecución del gasto es de 97.96 % aproximadamente.

Tabla 7: Resumen de ingresos del año 2015

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO	AÑO 2015	
	PIM	EJECUCIÓN
00. Recursos ordinarios.	1.227.441,00	1.227.441,00
07. Fondo de compensación municipal.	6.372.763,00	6.372.762,06
08. Otros impuestos municipales.	62.011,00	62.009,47
09. Recursos directamente recaudados.	460.906,00	363.210,50
13. Donaciones y transferencias.	49.342,00	49.341,34
18. Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.	12.447.039,00	11.853.378,13
19. Recursos por operaciones oficiales de crédito.	3,00	2,06
TOTAL:	20.619.505,00	19.928.144,56

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Análisis de los resultados

En el ejercicio fiscal 2015, el cuadro y figura tiene una disminución en cuanto al presupuesto asignado y recaudado por toda fuente de financiamiento de la

Municipalidad de Paucartambo, aun así, es un monto razonable, con relación a las demás municipalidades dentro de la misma provincia; al igual que la anterior nuestro PIA fue de S/. 20.516.312,00, con un PIM de S/. 20.619.505,00 00 y una ejecución de S/. 19.928.144,56. De igual forma dicho presupuesto financia toda la operatividad de la municipalidad, llámese Gastos Corrientes (Actividades) y/o Gastos de Capital (Proyectos), con una ejecución del ingreso de 96.65 % aproximadamente.

Tabla 8: Resumen de egresos del año 2015

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO	AÑO 2015	
	PIM	EJECUCIÓN
00. Recursos ordinarios.	1.227.441,00	1.162.566,61
07. Fondo de compensación municipal.	6.372.763,00	5.660.251,00
08. Otros impuestos municipales.	62.011,00	24.726,00
09. Recursos directamente recaudados.	460.906,00	319.064,67
13. Donaciones y transferencias.	49.342,00	24.525,30
18. Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.	12.447.039,00	11.493.037,55
19. Recursos por operaciones oficiales de crédito.		3,00
T O T A L:	20.619.505,00	18.684.171,13

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Análisis de los resultados

Teniendo en cuenta la ejecución de los egresos, en el ejercicio fiscal 2015, el cuadro y figuras tiene una disminución en cuanto al presupuesto asignado y recaudado por toda fuente de financiamiento de la Municipalidad de Paucartambo, aun así, es un monto razonable, en relación a las demás municipalidades dentro de la misma provincia; al igual que la anterior nuestro PIA fue de S/. 7.239.114,00, con un PIM de S/. 20.619.505,00 y una ejecución de S/. 19.928.144,56, al igual que para el ejercicio fiscal 2014. Su financiamiento es para financiar las actividades y proyectos; en este caso señalaremos que los diferentes Proyectos

de Inversión Pública priorizados en el Presupuesto Participativo, son de igual forma financiados por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, rubro: Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones; su ejecución del gasto es de 96.65 % aproximadamente.

Tabla 9: Resumen de ingresos del año 2016

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO	AÑO 2016	
	PIM	EJECUCIÓN
00. Recursos ordinarios.	933.264,00	933.264,00
07. Fondo de compensación municipal.	6.829.261,00	6.672.367,57
08. Otros impuestos municipales.	76.034,00	82.435,67
09. Recursos directamente recaudados.	393.874,00	415.247,41
13. Donaciones y transferencias.	325.169,00	325.855,74
18. Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.	10.664.701,00	10.059.392,28
19. Recursos por operaciones oficiales de crédito.	797.796,00	797.794,20
T O T A L:	20.020.099,00	19.286.356,87

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Análisis de los resultados

Para este último ejercicio fiscal 2016, se observa en el cuadro y figura se mantuvo el presupuesto asignado y recaudado por toda fuente de financiamiento de la Municipalidad de Paucartambo, considerándose un monto razonable, en relación con las municipalidades vecinas, dentro de la misma provincia; al igual que los períodos anteriores, el PIA fue de S/. 15.929.909,00, con un PIM de S/. 20.020.099,00 y una ejecución de S/. 19.286.356,87; nuevamente posemos señalar que año tras año los presupuestos del gobierno local tienen ya una finalidad, es decir que siempre los presupuestos asignados y recaudado financian toda la operatividad de la municipalidad, llámese Gastos Corrientes (Actividades) y/o Gastos de Capital (Proyectos); su ejecución del ingreso es de 96.33 % aproximadamente.

Tabla 10: resumen de egresos del año 2016

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / RUBRO	AÑO 2016	
	PIM	EJECUCIÓN
00. Recursos ordinarios.	933.264,00	887.554,32
07. Fondo de compensación municipal.	6.829.261,00	6.634.754,58
08. Otros impuestos municipales.	76.034,00	71.982,92
09. Recursos directamente recaudados.	393.874,00	370.084,49
13. Donaciones y transferencias.	325.169,00	262.982,49
18. Canon y sobrecenon, regalías, renta de aduanas y participaciones.	10.664.701,00	10.048.490,74
19. Recursos por operaciones oficiales de crédito.	797.796,00	
T O T A L:	20.020.099,00	18.275.849,54

Fuente: Elaboración Propia.

Análisis de los resultados

Conforme se observa en el cuadro y figura de egreso, para este último ejercicio fiscal 2016 a analizar el presupuesto asignado y recaudado por toda fuente de financiamiento de la Municipalidad de Paucartambo, considerándose un monto razonable, en relación con las municipalidades vecinas, dentro de la misma provincia; al igual que los períodos anteriores, el PIA fue de S/. 20.020.099,00, con un PIM de S/. 20.020.099,00 y una ejecución de S/. 19.286.356,87, al igual que para el ejercicio fiscal 2015, su financiamiento es para las actividades y/o proyectos, tal como se viene realizando año tras año por parte de los gobiernos locales; por lo tanto, como se ha señalado en el presente estudio, los diferentes Proyectos de Inversión Pública priorizados en el Presupuesto Participativo, son siempre financiados por la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados, rubro: Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y Canon y Sobrecenon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones; su ejecución del gasto es de 96.33 % aproximadamente.

DESCRIBIR CÓMO ES LA EJECUCIÓN DE PROYECTO EN EL DISTRITO DE PAUCARTAMBO EN EL PERÍODO 2014-2016.

A. EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

Tabla 11: Ideas presentadas al presupuesto participativo

Ideas presentadas al presupuesto participativo para el año 2014	
1.	Implementación de medidas de adaptación al cambio climático.
2.	Mejoramiento de la cadena productiva de papa nativa en 10 comunidades.
3.	Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno.
4.	Mejoramiento de la producción y comercialización de fibra y carne en 13 comunidades.
5.	Mejoramiento y tratamiento de la circunvalación de los barrios de Kanchispugio, Valdivieso Bueno, Villa del Rosario, Pioc, Conchupata Alta y Baja, Virgen del Carmen y Carpapampa, distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
6.	Mejoramiento de calles pasajes y habilitación de áreas verdes en los Barrios de Quenkomayo, Karpapampa, Virgen del Rosario y Valdivieso bueno del centro poblado.
7.	Mejoramiento de vía con asfaltado tramo Paucartambo-Urbanización Llaychu, distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco.
8.	Mejoramiento de la Institución Educativa José Pérez Armendáriz, distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Tabla 12 : Ideas priorizadas al presupuesto participativo 2014.

Ideas priorizadas al presupuesto participativo para el año 2014
1. Mejoramiento de la cadena productiva de papa nativa en 10 comunidades del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
2. Mejoramiento de la producción y comercialización de fibra y carne de alpaca en 13 comunidades del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
3. Mejoramiento y tratamiento de la circunvalación de los barrios de Kanchispugio, Valdivieso Bueno, Villa del Rosario, Ploc, Conchupata Alta y Baja, Virgen del Carmen y Carpapampa, distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
4. Mejoramiento de calles, pasajes y habilitación de áreas verdes en los barrios de Quenkomayo, Karpapampa, Virgen del Rosario y Valdivieso Bueno del centro poblado urbano de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
5. Mejoramiento de vía con asfaltado tramo Paucartambo-urbanización Llaychu, distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco
6. Mejoramiento de la Institución Educativa José Pérez Armendáriz, distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Tabla 13: Ideas no ejecutadas

Ideas no ejecutadas para el año 2014
1. Implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Tabla 14: Proyectos paralizados

Proyectos paralizados año 2014	
1.	Mejoramiento y tratamiento de la circunvalación de los barrios de Kanchispugio, Valdivieso Bueno, Villa del Rosario, Pioc, Conchupata Alta y Baja, Virgen del Carmen y Carpapampa, distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo - CUSCO

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Tabla 15: Proyectos en ejecución

Proyectos en ejecución año 2014	
1.	Mejoramiento de la cadena productiva de papa nativa en 10 comunidades del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
2.	Mejoramiento de la producción y comercialización de fibra y carne de alpaca en 13 comunidades del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
3.	Mejoramiento y tratamiento de la circunvalación de los barrios de kanchispugio, Valdivieso Bueno, Villa del Rosario, Pioc, Conchupata Alta y Baja, Virgen del Carmen y Carpapampa, distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
4.	Mejoramiento de vía con asfaltado tramo Paucartambo-urbanización Llaychu, distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco.
5.	Mejoramiento de la institución educativa José Pérez Armendáriz, distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Tabla 16: Proyectos concluidos

Proyectos concluidos año 2014	
6.	Mejoramiento de calles, pasajes y habilitación de áreas verdes en los barrios de Quenkomayo, Karpapampa, Virgen del Rosario y Valdivieso Bueno del centro poblado urbano de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

B. EJERCICIO ECONOMICO 2015

Tabla 17: Ideas Presentadas

Ideas Presentadas Para El Año 2015	
1.	Ampliación y mejoramiento de la defensa ribereña en la margen izquierda del río Mapacho sectores Miraflores-San Isidro, distrito de Paucartambo.
2.	Mejoramiento de la oferta de servicios educativos de nivel secundario José Pérez y Armendáriz del distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco.
3.	"Mejoramiento de las condiciones nutricionales en el binomio madre - niño en las comunidades del distrito de Paucartambo, Paucartambo - Cusco".
4.	Construcción de mercado modelo de abastos de Paucartambo, distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.
5.	Construcción de la Institución Educativa n° 50436 de la cc Quescay del distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco.
6.	Fortalecimiento de capacidades y disminución de violencia familiar (CODEPA) - distrito de Paucartambo - Paucartambo – Cusco.
7.	Implementación de tecnologías agropecuarias para la seguridad alimentaria - distrito de Paucartambo.
8.	Instalación de saneamiento básico en la cc pucara del distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.
9.	Instalación de saneamiento básico en la c.c. Tahuantinsuyo del distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.
10.	Instalación de saneamiento básico en la c.c. Q'ero Totorani - distrito de Paucartambo - Paucartambo – Cusco.
11.	Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico en la Asociación Villa del Rosario - distrito de Paucartambo - Paucartambo – Cusco.
12.	Puente carrozable del río Guadalupe.

13	Ampliación de carretera margen izquierda desde Hailo hasta Pillco Grande, distrito de Challa Bamba - provincia de Paucartambo – Cusco.
14	Construcción terminal terrestre Huancarani (distrito Huancarani).
15	Mejoramiento y construcción del sistema riego tecnificado en la c.c Huayllabamba (dist. de Cay Cay).
16	Construcción del Instituto Superior Virgen del Carmen en el distrito de Colquepata - Paucartambo – Cusco.

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Tabla 18: Ideas de priorizados

Ideas de priorizados para el año 2015	
1.	Ampliación y mejoramiento de la defensa ribereña en la margen izquierda del río Mapacho sectores Miraflores-San Isidro, distrito de Paucartambo.
2.	Mejoramiento de la oferta de servicios educativos de nivel secundario José Pérez y Armendáriz del distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco.
3.	"Mejoramiento de las condiciones nutricionales en el binomio madre - niño en las comunidades del distrito de Paucartambo, Paucartambo - Cusco".
4.	Construcción de mercado modelo de abastos de Paucartambo, distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.
8.	Instalación de saneamiento básico en la cc Pucara del distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.
9.	Instalación de saneamiento básico en la c.c. Tahuantinsuyo del distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.
10.	Instalación de saneamiento básico en la c.c. Q'ero Totorani - distrito de Paucartambo - Paucartambo – Cusco.
11.	Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico en la asociación Villa del Rosario - distrito de Paucartambo - Paucartambo – Cusco.
12.	Puente carrozable del río Guadalupe.
13.	Ampliación de carretera margen izquierda desde Hailo hasta Pillco Grande, distrito de Challa Bamba - provincia de Paucartambo – Cusco.
14.	Construcción terminal terrestre Huancarani (distrito Huancarani).
15.	Mejoramiento y construcción del sistema riego tecnificado en la c.c. Huayllabamba (dist. de Cay Cay).
16.	Construcción del Instituto Superior Virgen del Carmen en el distrito de Colquepata - Paucartambo – Cusco.

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Tabla 19: Ideas no ejecutadas

Ideas no ejecutadas para el año 2015	
1.	Construcción de mercado modelo de abastos de Paucartambo, distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.
2.	Construcción de la institución educativa N° 50436 de la cc Quescay del distrito de Paucartambo, Paucartambo – Cusco.
3.	Fortalecimiento de capacidades y disminución de violencia familiar (CODEPA) - distrito de Paucartambo - Paucartambo - Cusco
4.	Implementación de tecnologías agropecuarias para la seguridad alimentaria - distrito de Paucartambo.
5.	Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico en la Asociación Villa del Rosario - distrito de Paucartambo - Paucartambo – Cusco.

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Tabla 20: Proyectos paralizados

Proyectos paralizados para el año 2015	
1	Ampliación y mejoramiento de la defensa ribereña en la margen izquierda del río Mapacho sectores Miraflores-San Isidro, distrito de Paucartambo.
2	Mejoramiento y construcción del sistema riego tecnificado en la c.c. Huayllabamba (dist. de Cay Cay).
3	Construcción del Instituto Superior Virgen del Carmen en el distrito de Colquepata - Paucartambo – Cusco.

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Tabla 21: Proyectos En Ejecución

Proyectos en ejecución para el año 2015	
1	mejoramiento de las condiciones nutricionales en el binomio madre - niño en las comunidades del distrito de Paucartambo, Paucartambo - Cusco

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Tabla 22: Proyectos Concluidos

Proyectos concluidos para el año 2015	
1	Instalación de saneamiento básico en la c.c. Pucará del distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.
2	Instalación de saneamiento básico en la c.c. Tahuantinsuyo del distrito de Paucartambo, Paucartambo –Cusco.
3	Instalación de saneamiento básico en la c.c. Q'ero Totorani - distrito de Paucartambo - Paucartambo – Cusco.
4	Mejoramiento y ampliación del sistema de saneamiento básico en la Asociación Villa del Rosario - distrito de Paucartambo - Paucartambo – Cusco.
5	Puente carrozable del río Guadalupe.
6	Ampliación de carretera margen izquierda desde Hailo hasta Pillco Grande, distrito de Challa Bamba - provincia de Paucartambo – Cusco.
7	Construcción terminal terrestre Huancarani (distrito Huancarani).

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

C. EJERCICIO ECONOMICO 2016

Tabla 23: Ideas Presentadas

Ideas presentadas para el año 2016	
1.	Mejoramiento integral ampliación e instalación integral del sistema de saneamiento básico en la zona urbana del distrito de Paucartambo-Cusco.
2.	Ampliación y mejoramiento de las defensas ribereñas de los barrios Miguel Huanca y Carlos III, distrito de Paucartambo Cusco.
3.	Creación de la defensa ribereña del barrio Versalles distrito de Paucartambo Cusco.
4.	Mejoramiento de la loza deportiva barrio Carpapampa-Paucartambo-Cusco.
5.	Mejoramiento de servicios de seguridad ciudadana en el ámbito urbano en el distrito de Paucartambo.
6.	Proyecto circunvalación.
7.	Mejoramiento del teatrín municipal.
8.	Construcción del local-mejoramiento de la oferta de servicios educativos

-
- de la I.E.I. Niño Mercenario, distrito de Paucartambo Cusco.
9. Implementación de aulas virtuales en las I.E. de la zona urbana del distrito de Paucartambo.
 10. Elaboración de perfil saneamiento básico previa evaluación.
 11. Mantenimiento de carreteras para diferentes sectores.
 12. Implementación de la seguridad para el colegio José Pérez Armendáriz y nivel de distrito.
 13. Barrio de Miraflores cambio y mantenimiento de postes de alumbrado público mantenimiento.
 14. Frente de Defensa de los Intereses Construcción Local de colegio Serapio de la Vega.
 15. Mantenimiento del estadio municipal-polideportivo del distrito.
-

Fuente: *Elaboración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.*

Tabla 24: Ideas no ejecutadas

Ideas no ejecutadas para el año 2016

1. Mejoramiento integral ampliación e instalación integral del sistema de saneamiento básico en la zona urbana del distrito de Paucartambo-Cusco.
 2. Ampliación y mejoramiento de las defensas ribereñas de los barrios Miguel Huanca y Carlos III, distrito de Paucartambo Cusco.
 3. Creación de la defensa ribereña del barrio Versalles distrito de Paucartambo Cusco.
 4. Mejoramiento de la loza deportiva barrio Carpapampa-Paucartambo-Cusco.
 5. Mejoramiento de servicios de seguridad ciudadana en el ámbito urbano en el distrito de Paucartambo.
 6. Mejoramiento del teatrín municipal.
 7. Construcción del local-mejoramiento de la oferta de servicios educativos de la I.E.I. Niño Mercenario, distrito de Paucartambo Cusco.
 8. Implementación de aulas virtuales en las i.e. de la zona urbana del distrito de Paucartambo
-

-
9. Elaboración de perfil saneamiento básico previa evaluación
 10. Mantenimiento de carreteras para diferentes sectores.
 11. Implementación de la seguridad para el colegio José Pérez Armendáriz y nivel de distrito.
 12. Barrio de Miraflores cambio y mantenimiento de postes de alumbrado público.
 13. Frente de Defensa de los Intereses Construcción local de Colegio Serapio de la Vega.
 14. Mantenimiento del estadio municipal-polideportivo del distrito.
-

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

Tabla 25: Ideas de priorizados

Ideas de priorizados para el año 2016

1. Proyecto circunvalación.
 2. Mejoramiento de la transitabilidad peatonal en la calle Miraflores de la av. Karpapampa del Miraflores del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
 3. Mejoramiento de la transitabilidad peatonal de la calle San Isidro en el barrio San Isidro Labrador del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
 4. Mejoramiento de la transitabilidad peatonal entre las calles Chaska-unión entre las av. Valdivieso Bueno y Chileq- distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
 5. Instalación del local de usos múltiples de la Asociación de Productores manzanares del distrito de Paucartambo –Cusco.
-

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

PROYECTOS PARALIZADOS

No se encontró ni una obra paralizada.

Tabla 26: Proyectos en ejecución

Proyectos en ejecución para el año 2016
Instalación del local de usos múltiples de la Asociación de Productores Manzanares del distrito de Paucartambo –Cusco.

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Tabla 27: Proyectos Concluidos

Proyectos concluidos para el año 2016
6. PROYECTO CIRCUNVALACIÓN
1. Mejoramiento de la transitabilidad peatonal en la calle Miraflores de la avp. Karpapampa del Miraflores del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo - Cusco
2. Mejoramiento de la transitabilidad peatonal de la calle San Isidro en el barrio San Isidro Labrador del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
3. Mejoramiento de la transitabilidad peatonal entre las calles Chaska- unión entre las apvs. Valdivieso Bueno y Chileq- distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo – Cusco.
4. Ampliación del sistema de desagüe en los barrios de Miguel Huanca y Carlos III en la localidad del distrito de Paucartambo, Paucartambo- Cusco.

Fuente: *Elaboración Propia. Oficina de Planeamiento y Presupuesto.*

NIVEL DE EJECUCIÓN DE OBRAS EN LOS AÑOS MENCIONADOS

Tabla 28: Nivel de ejecución de obras en los años mencionados

AÑO	IDEAS PRESENTADAS	IDEAS PRIORIZADAS	CANTIDAD			
			NO EJECUTADO	PARALIZADAS	EN EJECUCIÓN	CONCLUIDAS
2014	8	6	1	1	5	1
2015	16	13	5	3	1	7
2016	15	2	15	0	1	2

Elaboración Propia. Fuente: Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

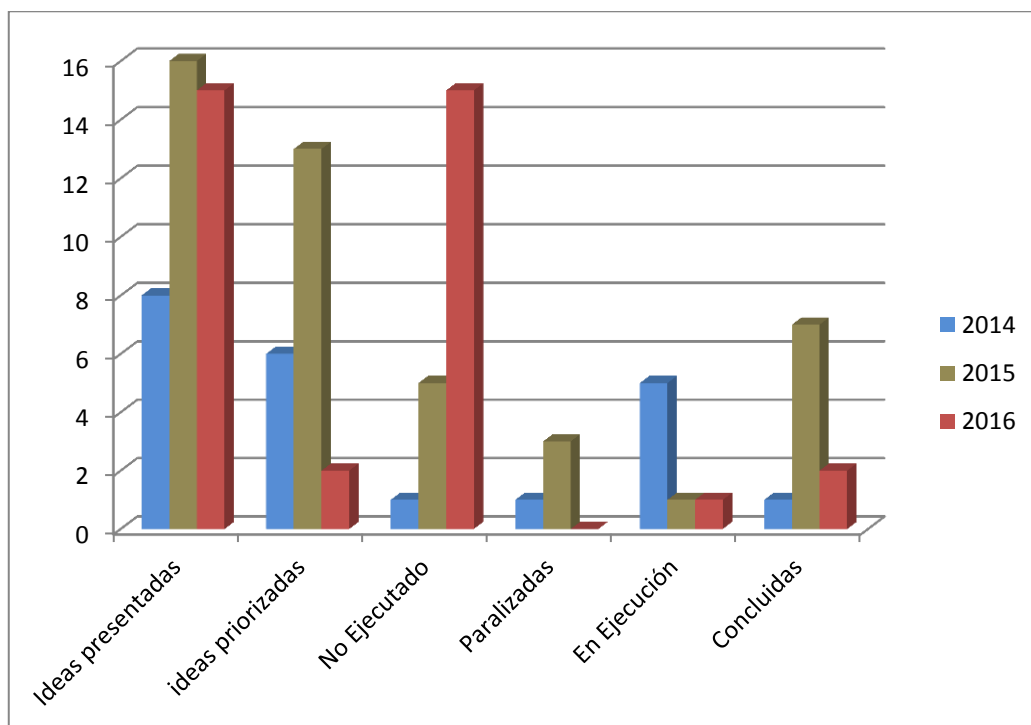


Figura 1: Nivel de ejecución de obras en los años mencionados.

Elaboración propia.

Análisis de resultados

Mejorar el análisis de resultado

El análisis realizado en el cuadro de situación de Nivel de Ejecución de las Obras para los años 2014 al 2016, sobre Proyectos de Inversión Pública y Presupuesto Participativo, podemos señalar lo siguiente:

Para el año 2014, se observa la existencia de 08 proyectos que se encontraron en proceso de ejecución, de los que se priorizaron 06 proyectos, de los cuales 05 se encuentran en plena ejecución, 01 está paralizado; 01 concluido y 01 no ejecutado; este último proyecto, no se ejecutó debido a que no se realizó el expediente conforme a las especificaciones técnicas que se requiere para su aprobación, referida a la construcción de un mercado. Se pudo conocer que el proyecto fue paralizado porque se encontraron algunas deficiencias de orden técnico en el expediente, específicamente en uno de los componentes. Igualmente, también se pudo conocer que dicho proyecto, no contaba con los recursos suficientes para su continuación y conclusión.

En la observación realizada al cuadro de Nivel de Ejecución de Obras (tabla 28), para el año 2015, se tuvo 16 proyectos en calidad de ideas; de las cuales 13 proyectos fueron priorizados, 01 se encuentra en ejecución. Cabe señalar que para esta lectura (año 2015) no se cuenta con las obras en continuidad de los ejercicios anteriores: 03 paralizadas; 07 concluidas y 05 no ejecutadas. El motivo porque hubo proyectos no ejecutados se debe a que éstos carecieron de perfiles, o sus perfiles sencillamente no reunían las condiciones para su aprobación, así como su correspondiente expediente técnico, carente de las condiciones necesarias para su aprobación; y los proyectos paralizados por encontrarse con algunas deficiencias técnicas en los expedientes técnicos.

Para el año 2016, se tuvieron 15 proyectos presentados como ideas y consiguientemente aprobados, de los que se priorizaron 02 proyectos y de los cuales, 01 se encuentra en ejecución, 02 concluidos y 15 no ejecutados; sin contar las obras en continuidad de los ejercicios anteriores, de las que ninguna se ha paralizado. En cuanto a los proyectos no ejecutados, son los que técnicamente

carecen de las condiciones para ser denominados como tales y otros por la falta de la elaboración de sus perfiles y su correspondiente expediente técnico.

Podemos mencionar también que los proyectos que están en plena ejecución y los que concluyeron son los priorizados -año tras año en cada Presupuesto Participativo-, los mismos que se vinieron ejecutando en cumplimiento a lo establecido a las normatividades presupuestarias.

Las limitaciones en la dotación de los recursos financieros por parte del ente gubernamental, determinan la escasez de proyectos aprobados y por tanto de obras para ejecutarse; sin embargo, esta natural desventaja -que de hecho posterga el desarrollo de las comunidades- podría ser bien aprovechada en el aspecto de la búsqueda de la eficiencia en la priorización y determinación de las ideas y proyectos posibles de ejecución; de esa forma y a pesar de los reducidos recursos con que cuenta la municipalidad, se podría llegar a mejores niveles de eficiencia.

V. DISCUSIÓN

5.1 análisis de discusión de resultados

Los resultados arribados en párrafos anteriores nos permiten elaborar el fundamento para la discusión, que refiere el entorno de los fundamentos expuestos en diversos trabajos de investigación, tomados como fuentes para la elaboración de todo el material.

Se observa en los cuadros de información para el Ejercicio Fiscal 2014, que se presentaron 08 ideas de proyectos, de las cuales 01 quedaron como idea presentada y 07 proyectos se ejecutaron, y el proyecto “Mejoramiento de la cadena productiva de ganado vacuno” se subdividió en 14, de acuerdo con la necesidad de la población para su correcta ejecución.

De igual manera observamos en los cuadros de información para el ejercicio fiscal 2015, se presentaron 16 ideas de proyectos los cuales 04 quedo como idea presentada y 11 proyectos se ejecutaron.

Flores (2014), señala que la adecuada asignación de las fuentes de financiamiento optimizó la ejecución del gasto público en la Inversión Pública de la Región Cusco, generando efectos positivos con mayor crecimiento económico en un corto plazo. Pese a que tanto el Gobierno Regional Cusco, como los gobiernos locales, no han podido ejecutar la totalidad de los fondos disponibles, se ha tenido un incremento en los Proyectos de Inversión Pública en la región.

Por más contradictoria que suponga esta información, es meritorio señalar que a pesar de existir en el aspecto general con una significativa mejora en la ejecución de los presupuestos, no se puede expresar lo mismo en lo referido a nuestro trabajo de investigación.

En los cuadros de información para el ejercicio fiscal 2016, se presentaron 15 ideas de proyectos, de los cuales, 14 quedaron como ideas presentadas y 01 proyecto se ejecutó y el “Proyecto Circunvalación” se subdividió en tres. Sin embargo, por propuesta de gestión el concejo municipal plantea la ejecución de 02 proyectos no priorizados en el presupuesto participativo, ello debido a lo propuesto en su plan de gobierno municipal.

Antayhua (2012), el impacto de la inversión pública en el crecimiento económico, para la serie trimestral de datos macroeconómicos entre el primer trimestre de 1980 y el primer trimestre de 2012. Un análisis de la evolución de cada una de las variables del modelo, un análisis específico de la estructura de la inversión pública y un análisis conjunto del comportamiento de la inversión pública con la evolución de las principales actividades económicas implica la ejecución eficiente de los presupuestos, hecho que lenta y paulatinamente se fue manifestando, en el transcurso de más de 20 años.

El año 2014 en el distrito de Paucartambo, representa un caso especial, por la cantidad de proyectos priorizados, considerados de necesidad y seguro beneficio para la población. De algún modo, este indicador señala la posibilidad de grandes mejoras en la gestión de los presupuestos municipales. El análisis de la viabilidad de los mismos optimizó la toma de decisiones.

Para el año 2015, de los 16 proyectos presentados se priorizaron 11, lo que nos indica que los proyectos presentados en comparación del 2014 sufrieron un incremento; sin embargo, el nivel de proyectos priorizados disminuyó y se tomó sólo los más viables y con beneficios para la población. La evolución lógica del aprendizaje en términos de la Inversión Pública y el Presupuesto Participativo, de a poco va reflejando resultados que determinarán en el futuro el camino hacia la optimización del uso de los recursos.

Fernández & Pacco (2016), es necesario que los gobiernos locales destaquen en la asignación equitativa de los proyectos de inversión pública entre el sector tradicional y moderno de acuerdo a las características que cada uno de ellos posee, lo cual permite usar con eficiencia y eficacia los diferentes factores de producción y alcanzar un crecimiento económico sostenible en el tiempo, traducido en el bienestar de la población provincial.

En lo referido al año 2016, de los 15 proyectos presentados, solamente se priorizó 1, lo que nos indica que la cantidad de proyectos presentados en comparación del 2014 fue similar; sin embargo, el nivel de proyectos priorizados fue significativamente distinto, pues se tomó sólo el más viable y con beneficios para la población. El análisis de los cuadros presentados nos permite hacer la

apreciación de que el presupuesto con que cuenta la Municipalidad Distrital de Paucartambo disminuye cada año y el nivel de ejecución presupuestaria no es del 100%. En tal sentido, podemos decir que la inversión pública es muy importante en el presupuesto municipal y en la ejecución de proyectos, pues gracias a este instrumento se pueden superar los niveles de calidad de gestión de los municipios de cada región, así permite conocer y satisfacer las necesidades de la población, del mismo modo que asegura el efecto favorable respecto al objetivo planificado. (Bringas, 2014).

VI. CONCLUSIONES

1. La Inversión Pública del Presupuesto Participativo distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, Región Cusco, período 2014-2016, se ha visto reducida de manera paulatina, por lo que la ejecución de obras desde el año 2014 disminuyó considerablemente. Esto se debe a problemas con la paralización de obras y la no priorización de obras, a la reducida articulación entre el PIA y el PIM, que disminuyó cada año. El volumen de proyectos presentados, aprobados y priorizados fue reduciendo de manera proporcional a la reducción del presupuesto otorgado por el gobierno central. La inversión pública en el distrito de Paucartambo se basa en los proyectos presentados: El 2014 las ideas presentadas fueron 8, de las cuales, 7 de ellas fueron priorizadas, lo que nos indica que para ese año se priorizaron casi el total de las presentadas. El 2015 las ideas presentadas fueron 16, de las cuales, 13 de ellas fueron priorizadas, lo que nos indica que para ese año se priorizaron una gran mayoría de las presentadas. El 2016 las ideas presentadas fueron 15, de las cuales, 02 de ellas fueron priorizadas, lo que nos indica que para ese año no priorizaron obras a través del presupuesto participativo.
2. En lo referido al Presupuesto Municipal, los ingresos según PIM el 2014, fueron de S/ 24'080,732.00 y los egresos S/ 24'080,732.00; el 2015 fueron de S/ 20'392,451.00 y los egresos S/ 10'530,229.00; el 2016 fueron de S/ 20'020,099.00 y los egresos S/ 20'020,099.00. Esto nos indica que los años 2014 y 2016 se ejecutó el total del PIM, pero el 2015 se llegó solamente al 50% del PIM. Además, que el PIM para cada año desde el 2014 al 2016 se estuvo disminuyendo año a año.
3. En cuanto al Presupuesto Participativo, el año 2014, de las 8 ideas presentadas sólo se concluyó 1, no se ejecutó 7, se paralizó 01 y aún se encuentran en ejecución 5. El 2015 de las 16 ideas presentadas sólo se concluyeron 7 de las otras 9 no se ejecutaron y sólo quedaron en ideas presentadas 03, se paralizaron 01 y aún se encuentran en ejecución 01. El 2016 de las 15 ideas presentadas sólo se concluyeron 2, de las otras 13,

no se ejecutaron y solo quedaron en ideas presentadas 12 y aún se encuentran en ejecución 01. Esto nos indica que el número de obras entre presentadas, y priorizadas desde el 2014 al 2016, fueron disminuyendo en gran medida porque con el presupuesto participativo en 2014 sólo se concluyó 01, el 2015 únicamente se concluyeron 07 y en 2016, sólo se concluyó 01.

VII. RECOMENDACIONES

1. A través del análisis y estudio de esta información, se recomienda que la gestión que se despliega en la Municipalidad Distrital de Paucartambo diseñe e implemente mecanismos relacionados con la sensibilización de la población para que se pueda concertar la presentación de propuestas para la planificación de obras a través del presupuesto participativo.
2. La discusión mediante la cual se arribó a las conclusiones del presente trabajo de investigación puede proporcionar un insumo importante a la Municipalidad Distrital de Paucartambo, con el cual se puede aportar a la mejora en la organización de la elaboración del PIM, teniendo especial cuidado en las variaciones económicas respecto al fondo para la culminación de las obras presentadas a través del Presupuesto Participativo, para evitar que éstas queden paralizadas debido a la falta de presupuesto.
3. En el ámbito del Presupuesto Municipal, este trabajo puede proporcionar información con la que se puede tener la posibilidad de promover la organización de talleres para la elaboración de perfiles de presentación de proyectos y evitar que sean observados y/o rechazados por el ente evaluador.
4. Se sugiere, además, la planificación de estrategias que permitan verificar que al momento de la priorización de las ideas de proyectos presentados, se realice un análisis exhaustivo para su priorización, considerando el conocimiento pleno del presupuesto general anual, con el fin de concluir las obras paralizadas, dándoles prioridad según su antigüedad, con la posible formación de una Comisión Evaluadora que responda a las interrogantes formuladas hacia la priorización de los proyectos presentados a través de la inversión pública del presupuesto participativo.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antayhua Ortiz, M. d. (2012). *“Impacto economico de la inversion pública en el Perú, 1980 - 2012.* Lima: Universidad Nacional de Lima.
- Etzioni, A. (25 de mayo de 2015). *Organizaciones modernas.* Recuperado el 23 de mayo de 2018, de <https://es.scribd.com/doc/37317096/Amitai-Etzioni#scribd>
- Álvarez Illanes, J. F., & Álvarez Pedroza, A. (2011). *Presupuesto público comentado.* Pacífico.
- Arraiza, E. (2016). *Manual de destion municipal.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Konrad Adenauer Stiftung.
- Bendezú Medina, L. A. (2013). *Inversión pública y desarrollo económico regional.* Lima: Ponteficia Universidad Catolica del Perú.
- Bringas Delgado, R. U. (2014). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en la gestión de los recursos públicos en los periodos 2009-2013.* Lima: Universidad san Martín de Porres.
- Castro Fernández, O. Á., Heinicke Vercauteren, Juan Carlos , Lucas Limaymanta, Edison , & Vega Ventura, Javier Antonio. (2016). *Análisis y propuesta de un modelo de gestión de la inversión pública para un gobierno local.* Lima: Universidad ESAN.
- Fernandez Ponce, J. C., & Pacco Huaman, J. M. (2016). *Análisis de la Inversión Pública y su Impacto en la Economía de la de la Provincia de Canchis, Cusco-Peru (2007-2013).* Cusco: universidad Nacional San Antonio Abad Del Cusco.
- Flores Huambo, G. L. (2014). *Ánalysis de la Inversón Pública en la Región Cusco caso: Fuente de Financiamiento Recursos Determinados Periodo 2009 - 2013.* Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad Del Cusco.
- Goldfrank, B. (2006). *Revista de Ciencia Política.* 3-28. Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2006000200001
- Hernandez Sampieri, R. (2014).
- Hernandez Sampieri, R., & Fernandez Collado , C. (2014). *Metodologia de Investigacion 6° edicion.*
- Hesse., V. (2011). *"El boom de la inversion p.*
- Hurtado de Barrera, J. (2010). *Investigación Proyectiva.*
- I., F. (2006). *Desafíos para la construcción de una ciudadanía activa.* Chile: expansiva.

- La Contraloría General de la República . (2010). *marco legislativo, organizacional, y administrativo municipal*. Lima: escuela de control.
- Lepkowski. (2008).
- MEF. (01 de ENERO de 2010). *Portal del Ministerio Economía y Finanzas*. Recuperado el 23 de FEBRERO de 2010, de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/2010/tomo1/6_inversion_publica.pdf
- MEF. (2017). *Presupuesto Participativo*. Recuperado el 25 de MAYO de 2018, de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo>
- MEF. (02 de 02 de 2018). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado el 02 de 02 de 2018, de <https://www.mef.gob.pe/es/ejecucion-de-proyectos-de-inversion>
- MEF. (02 de 02 de 2018). *Portal del Ministerio Economía y Finanzas*. Recuperado el 02 de 02 de 2018, de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>
- MEF. (02 de 02 de 2018). *Portal del Ministerio Economía y Finanzas*. Recuperado el 02 de 02 de 2018, de <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-participativo>
- Montano Hernandez, L. A. (2007). Obtenido de Inversión Pública y Privada bajo el estudio de la Econometría:
<http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/BIBLIOTECA%20VIRTUAL/LIBROS/I/ADMI0000015.pdf>
- Moran Delgado , & Alvarado Cervnates. (2010).
- Pacífico, C. d. (2011). *Agenda 2011*. Obtenido de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/730D7D71C95B61AD0525782C0076571C/\\$FILE/InversionPublica-PolicyBrief.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con2_uibd.nsf/730D7D71C95B61AD0525782C0076571C/$FILE/InversionPublica-PolicyBrief.pdf)
- Pino Gonzaga, V. N., & Velasco Badillo, P. d. (2009). *Mejoramiento y Aplicación del Modelo del Presupuesto Participativo del H. Concejo Provincial de Chimborazo*. Riobamba: Escuela Superior Politécnica Del Chimborazo.
- Pozo, L. R. (2007). Obtenido de Marco conceptual sobre presupuesto participativo: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/42880.pdf>
- República, C. G. (2014). Efectividad de la inversión pública a nivel regional y local durante el período 2009 al 2014. Obtenido de http://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/estudio/2016/Estudio_Inversion_Publica.pdf
- Rios Zarzosa, H. (s.f.). *Manual de Proyectos de Inversión* . Horizonte Empresarial.

Villa P, M. (2012). *Manual Para La Aplicación Del Presupuesto Basado En Resultados Para La Ilustre Municipalidad De Ibarra*. Ibarra: Universidad Técnica del Norte Ecuador.

Villar Castillo, F. (2008). *La Eficiencia en la Gestion Municipal*. Lima: Empresariales, Economía y Finanzas.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

INVERSIÓN PÚBLICA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL DISTRITO DE PAUCARTAMBO, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO PERÍODO 2014-2016

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLES	METODOLOGÍA
¿Cómo es la de inversión pública del presupuesto participativo del distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo departamento del Cusco período 2014-2016?	Conocer como es la inversión pública del presupuesto participativo del distrito de Paucartambo provincia de Paucartambo, departamento del Cusco período 2014-2016.	- Inversión pública del presupuesto participativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Para fines de la investigación se usó, para los datos la Lista de Cotejos serán analizados a partir de la utilización de la técnica estadística descriptiva mediante la elaboración de cuadros y gráficos para la respectiva investigación Los datos obtenidos serán ordenados en cuadros y figuras estadísticas siguiendo el orden de los ítems o preguntas que aparecen en la guía de encuesta y/o lista de Cotejos. - Se exportará a Excel para su adecuada edición (tablas y figuras).
PROBLEMA ESPECIFICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	DIMENSIONES	
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo es el presupuesto municipal en distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo Departamento del Cusco período 2014-2016? - ¿Cómo es el Presupuesto Participativo en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco período 2014-2016? - ¿Cómo es la ejecución de proyectos en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo departamento del Cusco período 2014-2016? 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar cómo es el presupuesto municipal en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo Departamento del Cusco período 2014-2016. - ¿Cómo es el Presupuesto Participativo en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo departamento del Cusco período 2014-2016? - Identificar cómo es la ejecución de proyectos en el distrito de Paucartambo, provincia de Paucartambo, departamento del Cusco período 2014-2016. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presupuesto municipal - Ejecución de proyectos 	

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo 2: Matriz de Operacionalización

VARIABLES	DIMENCIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA	
Inversión pública del presupuesto participativo	Presupuesto Municipal	PIA	¿Cuánto fue el Presupuesto inicial de apertura -2014?	Lista de cotejo	
			¿Cuánto fue el Presupuesto inicial de apertura -2015?		
			¿Cuánto fue el Presupuesto inicial de apertura -2016?		
		PIM	¿Cuánto fue el Presupuesto inicial modificado de apertura -2014?		Lista de cotejo
			¿Cuánto fue el Presupuesto inicial modificado de apertura -2015?		
			¿Cuánto fue el Presupuesto inicial modificado de apertura -2016?		
	Ejecución de proyectos de inversión	Ideas de Proyectos presentados	¿Cuántas son las Ideas de Proyectos presentados el 2014?	Lista de cotejo	
			¿Cuántas son las Ideas de Proyectos presentados el 2015?		
			¿Cuántas son las Ideas de Proyectos presentados el 2016?		
		Ideas de Proyectos priorizados	¿Cuántas son las Ideas de Proyectos priorizados presentados el 2014?	Lista de cotejo	
			¿Cuántas son las Ideas de Proyectos presentados priorizados el 2014?		
			¿Cuántas son las Ideas de Proyectos presentados priorizados el 2014?		
		Proyectos no ejecutados	¿Cuántos son los Proyectos no ejecutados el 2014?	Lista de cotejo	
			¿Cuántos son los Proyectos no ejecutados el 2015?		
			¿Cuántos son los Proyectos no ejecutados el 2016?		
		Proyectos paralizados	¿Cuántas son los Proyectos paralizados del 2014?	Lista de cotejo	
			¿Cuántas son los Proyectos paralizados del 2015?		
			¿Cuántas son los Proyectos paralizados del 2016?		
		Proyectos en ejecución	¿Cuántas son los Proyectos en ejecución del 2014?	Lista de cotejo	
			¿Cuántas son los Proyectos en ejecución del 2015?		
			¿Cuántas son los Proyectos en ejecución del 2016?		
Proyectos concluidos	¿Cuántos son los Proyectos concluidos del 2014?	Lista de cotejo			
	¿Cuántos son los Proyectos concluidos del 2015?				
	¿Cuántos son los Proyectos concluidos del 2016?				

Anexo 4: Instrumentos

LISTA DE COTEJO

Título de la investigación: INVERSIÓN PÚBLICA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL DISTRITO DE PAUCARTAMBO, PROVINCIA DE PAUCARTAMBO, DEPARTAMENTO DEL CUSCO PERÍODO 2014-2016.

	CONCEPTO A EVALUAR	CANTIDAD					
		N° de ideas presentadas	N° de ideas priorizado	No ejecutadas	Paralizadas	En ejecución	Concluidas
1	¿Cuántas son las Ideas de proyectos presentados el 2014?						
2	¿Cuántas son las Ideas de proyectos presentados el 2015?						
3	¿Cuántas son las Ideas de proyectos presentados el 2016?						
4	¿Cuántas son los proyectos priorizados el 2014?						
5	¿Cuántas son los proyectos priorizados el 2015?						
6	¿Cuántas son los proyectos priorizados el 2016?						
7	¿Cuántos son los proyectos no ejecutados el 2014?						
8	¿Cuántos son los proyectos no ejecutados el 2015?						
9	¿Cuántos son los proyectos no ejecutados el 2016?						
10	¿Cuántos son los proyectos paralizados del 2014?						
11	¿Cuántos son los proyectos paralizados del 2015?						
12	¿Cuántos son los proyectos paralizados del 2016?						
13	¿Cuántos son los proyectos en ejecución el 2014?						
14	¿Cuántos son los proyectos en ejecución el 2015?						
15	¿Cuántos son los proyectos en ejecución el 2016?						
16	¿Cuántos son los proyectos concluidos el 2014?						
17	¿Cuántos son los proyectos concluidos el 2015?						
18	¿Cuántos son los proyectos concluidos el 2016?						

Anexo 4: Validación de instrumento

de proyectos de inversión	SI	No	SI	No	SI
ados 2014 fueron					
ados 2015 fueron					
ados 2016 fueron					

...sar si hay suficiencia): Si hay suficiencia

...ad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mg:
Bernardo Santiago Medelán

DNI: 07116676

Especialidad del validador: Docente en Investigación

29 de noviembre del 2017